EL LITORAL

Año XXXII — No. 9565 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 10 de agosto de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 167/1

CONCESION DE TARIFA REDUCIDA — CONCESION [illegible] FRANQUEO A PAGAR

NIEGANSE RUMORES SOBRE EL CONVENIO ANGLO-ARGENTINO

LONDRES, 10. (UP). — En círculos oficiales se ha negado toda veracidad a las sugerencias de que Gran Bretaña abandonaría el nuevo convenio comercial que tiene con la Argentina como condición para recibir ayuda a largo plazo de parte de Estados Unidos.

Esta decisión, expresaban los rumores, se daría a conocer en las conversaciones que habrá en Washington próximamente. Las noticias que emanaron de Nueva York y han sido acogidas por la prensa británica, afirmaban que el Tesoro norteamericano ofrecería a Gran Bretaña un empréstito para estabilización, pero "en ciertas condiciones", las que incluirían, según esos despachos, devaluación de la libra esterlina y rápida terminación del acuerdo angloargentino debido a su carácter bilateral.

Se manifestó a la United Press que Gran Bretaña no estaba en procura de un empréstito en Estados Unidos, porque no consideraba que ésta fuera una manera de salir de la actual crisis mundial de la libra esterlina en relación con el dólar, y calificaron como "fantasías" las sugerencias de que el acuerdo comercial y de pagos angloargentino sería dejado de lado o abandonado. El punto de vista oficial acerca del tratado con el gobierno de Buenos Aires no deja lugar a dudas respecto de que se le considera como uno de los pilares de la política comercial británica, señalándose, además, que su importancia ha aumentado al intensificarse la crisis del dólar.

Los principales argumentos que se presentaron fueron estos:

1o.) Los acontecimientos de los últimos 8 meses han demostrado que Gran Bretaña no tiene otra alternativa para el suministro de carnes y que transcurrirán varios años antes de poder recibir cantidades apreciables de otras fuentes del país y del exterior. En el caso de Australia por ejemplo, tendrán que transcurrir de cinco a diez años antes de que el plan para el fomento de la industria de la carne dé sus frutos.

2o.) Las compras de granos en la Argentina elevará la demanda para una mayor producción en el país, y con la ausencia de dólares tales operaciones adquieren mayor importancia.

3o.) Al disminuir el margen de absorción de otros mercados de exportación, el mercado argentino constituye una importante vía de salida para la producción británica en renglones como el carbón, petróleo, productos industriales y de consumo, etc., aumentando así las perspectivas de un mayor intercambio.

Los funcionarios británicos sostienen que aún no se han disipado las objeciones norteamericanas en torno al convenio. Se cree que la oposición nace principalmente de la industria petrolífera, la que teme que el suministro de grandes cantidades de petróleo británico podría cerrar el mercado argentino a los exportadores estadounidenses. Estos reparos no han sido seguramente eliminados, a pesar de las garantías dadas por los británicos en el sentido de que el pacto no es discriminatorio y que no impide a los exportadores de Estados Unidos vender a la Argentina, siempre que este país cuente con los dólares necesarios. Por lo demás, los funcionarios británicos subrayan los tradicionales lazos comerciales que existen con la Argentina, que estiman reforzados con el acuerdo y que desean mantener.

Entretanto, el "Financial Times" dedica hoy un artículo de dos columnas a los "obstáculos" al acuerdo comercial anglo-argentino en el que se recomienda que se mantenga el ritmo elevado de las exportaciones argentinas hacia Gran Bretaña. Expresa el artículo que el pacto contempla un aumento cuatro veces de las exportaciones británicas a la Argentina en comparación con el nivel de la preguerra, aun tomando en cuenta un margen por la inflación de precios, después del conflicto. Añade que el saldo libras esterlinas que este año puede quedar en favor de la Argentina permitiría disponer de divisas para "las exportaciones invisibles desde la Argentina", como por ejemplo los pagos de servicios por inversiones británicas, etc.

El éxito en la práctica de este nuevo acuerdo anglo-argentino, dice el citado diario, dependerá pues primordialmente de la capacidad de la Argentina para mantener un alto nivel de exportaciones hacia el mercado británico. Añade que es de esperar que la urgente demanda por parte de la Argentina de productos tales como combustibles, hojalata, acero y otros materiales esenciales servirán de incentivo para asegurar que ese país mantendrá los envíos de carnes y otros productos al mercado británico "en cantidades adecuadas y con acelerado ritmo". Señala luego el "Financial Times" que el acuerdo ha coincidido con una fase crucial de la economía argentina, opinando que la "nueva economía oficial ha resultado en una aguda alza del costo de la mano de obra". Agrega que la protección a la industria local contra la competencia extranjera ha sido prolongada mediante una política selectiva en el comercio de importación, convenientemente ejercida mediante un sistema de contralor de las divisas extranjeras. El artículo manifiesta además que las impresionantes reservas de oro y de dólares con que contaba la Argentina han sido empleadas para "compras desproporcionadas en el exterior de tipo capital que no ha sido enteramente adecuado para las actividades [illegible] [illegible] ... Se refiere a la política del IAPI

comentando que sus consecuencias han sido "causas de disgustos" y manifiesta que los agricultores argentinos se encuentran ahora mal equipados para competir en los mercados de ultramar. Destaca la publicación que el nuevo acuerdo con Gran Bretaña garantiza un 30 por ciento de aumento en los precios de la carne, pero dice que la reacción de los ganaderos al margen que se les ha asignado por el gobierno ha sido de "desilusión y alarma". Se abrigan serias dudas, dice, respecto de la capacidad de la industria en tales condiciones de restricción de precios en relación con los actuales costos para mantener una corriente de suministros adecuados y de calidad igualmente adecuada de animales para mantener el nuevo acuerdo. Cree la publicación que el único medio de satisfacer a los ganaderos que solicitan precios más altos serían la desvalorización del peso argentino, aun cuando parcial. El mantenimiento de la cotización del peso en la escala de preguerra a pesar de la pérdida de su poder adquisitivo interno, que se estima en más del 60 por ciento, está colocando al país en gran desventaja en cuanto se relaciona con el comercio de exportación en general y desalienta al productor de artículos primarios cuyas actividades siguen siendo el fundamento de la estabilidad económica nacional argentina. Finalmente, "Financial Times" sugiere las siguientes medidas para remediar la situación:

1o.) Asegurar una mayor eficiencia de la mano de obra con vista a reducir los costos.

2o.) — Una eficaz política antiinflacionista que subraye una drástica reducción de los gastos.

3o.) Supresión de los subsidios a los artículos de consumo.

4o.) Alta prioridad en la distribución de divisas extranjeras a las importaciones de maquinarias y equipos agrícolas.

La medida en que la Argentina aplique a su política económica éstas y otras reformas necesitadas con urgencia, dice el "Financial Times", irán mejorando gradualmente las posibilidades de cumplir totalmente el acuerdo anglo-argentino.

TERMINO LA HUELGA DE MINEROS DE AUSTRALIA

SIDNEY, 10 (UP). — La huelga de mineros dirigida por los comunistas fracasó hoy cuando en toda Australia se decidió volver al trabajo por 5.403 votos contra 2.343.

El presidente interino de la federación de mineros comunicó que el consejo central se reunirá el viernes o sábado para dar la orden de volver al trabajo. Es la primera vez en la historia del país que los miembros del sindicato rechazaren las proposiciones de sus dirigentes.

Se considera que la votación de los mineros es un triunfo neto para la política de arbitraje seguida por el gobierno y un rudo golpe para los dirigentes comunistas. Las autoridades sindicales hicieron a último momento la tentativa de reunir gente para la huelga, pero en la mayoría de los mítines los manifestantes se entregaron a tal grita que tuvieron que desistir.

Perecieron 15 personas al incendiarse un ómnibus en los Estados Unidos

BLOOMINGTON (Illinois), 10 (UP). — Perecieron 15 personas por lo menos esta madrugada a raíz de la explosión ocurrida en un gran ómnibus Greyhound en el que viajaban. El vehículo, que circulaba entre Indianápolis y Evansville, en Indiana, embistió un obstáculo de concreto al cruzar un puente tendido sobre un arroyo a cinco millas al norte de esta ciudad. Catorce personas sobrevivieron al choque y el incendio subsiguiente; hubo dos heridos graves.

El conductor del ómnibus, uno de los sobrevivientes, declaró que tuvo una falla en el árbol de dirección o bien una goma que había pinchado. No acertó a precisar cuál de las dos causas provocó el accidente pero que un segundo después de notar la anormalidad en el funcionamiento del coche, el mismo se desvió del camino y pegó contra el puente. El coche llevaba cerca de 30 pasajeros. La gasolina del tanque hizo explosión convirtiendo al ómnibus en una pira llameante con sus ocupantes encerrados.

Según los patrulleros, el conductor Wayne Cramer, de 25 años, desempeñó un papel heróico en el salvamento de los pasajeros.

El 23 de agosto de 1946 Degrelle abandonó España

BRUSELAS, 10 (UP). — La embajada de España en esta capital anunció que León Degrelle, colaborador belga durante la ocupación germana, fué expulsado de España y abandonó el país el 23 de agosto de 1946.

El anuncio de la embajada española fué dado a publicidad porque en los diarios belgas se decía que Degrelle se hallaba todavía en España en donde se le diera asilo. Reitera la embajada española que Degrelle no se encuentra ya en España y ha hecho una invitación a la policía de seguridad de Bélgica para que envíe patrullas investigadoras y se aseguren de que Degrelle partió de España y puedan así establecer el paradero del dirigente fascista.

Asegura, asimismo, el anuncio de la embajada al gobierno belga, que si Degrelle vuelve a pedir asilo en España o regresa ilegalmente a España, las autoridades españolas le entregarán inmediatamente a las autoridades belgas.

Degrelle encabezó el movimiento fascista belga Rex y fué condenado a muerte en ausencia durante el proceso que se le siguió.

UN COMPLOT HA SIDO FRUSTRADO EN BOLIVIA

LA PAZ, 10 (UP). — Oficialmente se anunció que fué descubierto y frustrado un complot para derrocar al gobierno.

El jefe de la policía de investigación de La Paz reunió a los periodistas y les informó que se han encontrado grandes cantidades de armas en poder de miembros del partido proscripto Movimiento Nacionalista Revolucionario, incluyendo fusiles, granadas, municiones y una radioemisora clandestina. Se practicaron varios arrestos.

Un mensaje a la nación dirigió el Sr. Figueres

SAN JOSE DE COSTA RICA, 10 (UP). — El presidente José Figueres, hablando por radiotelefonía a toda la nación después de su seria enfermedad, dijo que la junta militar que él preside da su "bendición política" al Dr. Alberto Flores y Alfredo Volio Mata, nombrados el domingo último por el presidente electo Otilio Ulate como candidatos de su partido Unión Nacional para primer y segundo vicepresidente.

Dijo también el presidente Figueres que ningún miembro de la junta militar presentará su candidatura en las elecciones de octubre. Agregó que, por lo tanto, la crisis política que mantuvo agitado al país durante tanto tiempo puede darse por terminada y que "el pueblo costarricense tenga en cuenta —dijo— que por segunda vez en su corta existencia la junta militar dirigirá las libres elecciones del 2 de octubre sin participar activamente en ellas".

ESTA AISLADA LA ZONA SISMICA ECUATORIANA

AMBATO (Ecuador), 10. — (UP). — Autoridades norteamericanas que inspeccionan la zona sísmica de Ecuador, pidieron urgentemente filtros de agua y D.D.T. al comando del canal de Panamá, para prevenir el peligro de epidemias. Las últimas noticias llegadas de Balboa dicen que hay 40 aviones norteamericanos preparados para partir con abastecimientos de toda clase y que comenzarán a levantar vuelo hoy.

Se desea esparcir D.D.T. desde el aire sobre Pelileo, que es la más castigada de las 50 poblaciones de la zona sísmica. Cálculos anteriores hechos por el gobierno decían que de los 6.000 habitantes de Pelileo solamente sobrevivieron 300. Los otros fueron sepultados bajo los escombros o lanzados a la furiosa correntada del río Patate junto con una superficie de media milla cuadrada que se precipitó a la corriente.

Un informe del coronel W. J. Eyerly, jefe del grupo norteamericano, que está escrito en términos cuidadosos y que fué difundido por el gobierno ecuatoriano, indica que posiblemente se hayan producido ya casos de peste entre los sobrevivientes de Pelileo. El informe hace recomendaciones en contra del desplazamiento de aquéllos y sugiere que se los mantenga en las inmediaciones del lugar donde se encuentran actualmente, para impedir que acudan a otras ciudades. Una vista aérea de la zona sísmica tomada desde un avión enviado por la embajada estadounidense, reveló la presencia de un solo sobreviviente en la ciudad de Patate, situada sobre el río del mismo nombre y frente a Pelileo. Patate está completamente aislada por los destrozos que el terremoto causó en los caminos. Ni un solo trabajador de las partidas de salvamento ha podido llegar a la ciudad desde que fué asolada por el terremoto el viernes.

El único sobreviviente visto desde el aire se había detenido entre los escombros de la casa municipal y hacía señas con un trapo blanco al avión de la embajada. Las autoridades proyectan llevar trabajadores y soldados hasta Patate por vía aérea y hacerlos descender en paracaídas si fracasan los esfuerzos para llegar a la ciudad por tierra.

Un mensaje traído a pie desde la ciudad de Baños, de 3.000 habitantes, situada al pie del volcán Tungurahua, en la zona sísmica, dice que la ciudad también está aislada a causa de la obstrucción de los caminos y que los sobrevivientes carecen de alimentos desde el viernes. La mitad de la ciudad está destruida incluyendo una serie de hoteles. Guano, situado en un paraje donde abundan las fuentes termales, es un centro concurrido. El mensaje añadía que "muchas fuentes reventaron durante los temblores, y borbotaron agua hirviente por las calles". Agrega que el terreno sigue "temblando como un colosal trozo de gelatina" y que "pueden oírse sordos rugidos que parten desde las profundidades del volcán. Aquí hubo pocos muertos y heridos, aunque la ciudad está prácticamente destruida. Los sobrevivientes viven al descampado y sin abrigo.

El mensaje llegó al exterior gracias a los esfuerzos de un pequeño grupo de personas que escalaron montañas y atravesaron verdaderos mares de lodo para llegar hasta el camino transitable. Se pide que los víveres sean enviados o arrojados desde el aire inmediatamente.

En otros lugares, aparte de las ciudades aisladas de Patate y Baños, se calcula que hay 125.000 desamparados sobrevivientes del sismo que son alimentados por cantinas establecidas por el gobierno ecuatoriano.

Cuando las primeras partidas de salvamento llegaron a Pelileo, hombres, mujeres y niños acudieron corriendo desde los [illegible] pidiendo pan, leche y agua, [illegible] lo segundo que pidieron fué sal. [illegible] indios salasacas habían llegado de tierra adentro para ayudar a remover los escombros; los indios daban muestras de querer echar a correr despavoridos cuando encontraban un cadáver entre las ruinas.

El gobierno ecuatoriano anunció que diez aviones de países vecinos llegaron a Quito ayer trayendo alimentos y medicinas para las víctimas. Venezuela envió cinco; Panamá tres y Uruguay y Cuba uno cada uno. El anuncio dice que desde el sábado "un puente aéreo" formado por nueve aviones ecuatorianos y norteamericanos, ha trasladado 170 toneladas de abastecimientos desde Quito hasta Ambato. Panamá también envió un equipo de siete médicos y seis enfermeras para unirse a las fuerzas que trabajan en la zona de la catástrofe.

El desastre de Pelileo

AMBATO, 10 (UP). — Los observadores declaran que la gran mortandad habida en Pelileo fué causada por la velocidad fulminante con que ocurrió el terremoto. La ciudad está construida principalmente por casas de un solo piso y paredes de adobe. Los techos son de pesadas tejas al estilo español.

Al producirse el sismo las paredes se desmoronaron hacia el exterior y los pesados techos sepultaron a los moradores bajo terribles cargas de escombros. Los que consiguieron escapar a la calle fueron sepultados por los otros edificios que se desplomaron.

Luego de una inspección aérea por Pelileo y Patate, se comprobó que es difícil que halla algún edificio en pie. En la campaña de los alrededores hay un sinnúmero de tierras de labranza cada una con su cortijo derrumbado. Grandes desprendimientos en Pelileo hicieron que brotaran las corrientes subterráneas y las dos calles principales de la ciudad están anegadas desde el viernes pasado.

Truman prometió el apoyo de E. U. a las Filipinas

WASHINGTON, 10 (UP). — El presidente Truman prometió al mandatario filipino, señor Elpidio Quirino, que no regresará a su país con las manos vacías. Truman informó esa promesa en el brindis del banquete que se ofreció en honor del presidente Quirino, quien vino para pedir el apoyo de los Estados Unidos para la organización [illegible] del Pacífico contra el comunismo.

Wu Teh Chen se entrevistará con MacArthur

TOKIO, 10 (UP). — Se informa en buena fuente que Wu Teh Chen, ministro nacionalista sin cartera, vendrá la semana próxima para conferenciar con el general MacArthur sobre la proyectada unión del Pacífico.

Después de conferenciar con MacArthur, Wu Teh Chen se dirigirá a Seoul para conversar sobre el mismo tema con el presidente Rhee. Wu Teh Chen, que ha sido viceprimer ministro y ministro de Relaciones Exteriores en el gabinete de Sun Fo, fué ayer de Hong Kong a Formosa para entrevistarse con Chiang Kai Shek. El generalísimo chino regresó a Formosa después de entrevistarse con Rhee en Corea, donde ambos jefes hicieron un llamado a Filipinas para que tome la iniciativa en la formación de la alianza del Pacífico.

Hoy fué ejecutado en G. Bretaña el autor de numerosos asesinatos

LONDRES, 10 (UP). — Esta madrugada fué ejecutado John George Haigh, "el asesino-vampiro", cuya notoriedad en Inglaterra sólo cede a la del famoso "Jack el Destripador". El criminal, corpulento y apuesto, que afirmó haber bebido sangre de sus nueve víctimas, fué ahorcado en la cárcel de Wandsworth. Fué condenado por el asesinato de la señora Durand Deacon, una viuda londinense. En el juicio seguido el mes pasado, confesó que había quitado la vida a nueve personas, bebido sangre de todas y disuelto sus cuerpos con ácidos.

La defensa sostuvo que era un insano, pero el jurado no tardó más de 14 minutos en fallar su culpabilidad. La acusación oficial dice que Haigh mató a sus víctimas para aprovecharse del dinero que obtenía al vender la propiedad de aquéllas. Solamente presenciaron la ejecución unos cuantos empleados subalternos de la prisión. Haigh subió al cadalso con los brazos atados a la espalda.

Alfred Pierrepoint, veterano verdugo británico, que es propietario de una taberna además de sus funciones oficiales, colocó al reo un capuchón negro y le ajustó la soga al cuello; después de revisar rápidamente el aparato, Pierrepoint tiró de la palanca y la trampa se abrió a los pies de Haigh. Momentos más tarde se anunció la muerte del ejecutado.

Haigh conservó la serenidad en sus últimas horas como no era corriente con los presos. Se le permitió recibir todas las cartas a él dirigidas y pasó una parte de sus últimas horas leyéndolas. El gobernador de la prisión mantuvo una [illegible] conversación con el acusado en la "celda de la muerte".

Hoy partió el primer avión argentino con destino a Guayaquil

BUENOS AIRES, 10. — A las 8 [illegible] levantó vuelo desde el aeródromo de Morón un avión D.C. 4 de la FAMA, especialmente contratado por la Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", cargado con víveres, ropas, elementos sanitarios y de otra índole, con destino a Guayaquil, para socorrer a las víctimas de la catástrofe de Ecuador.

Dicha máquina, a cargo del comandante Andrés Pedrazza y del co-piloto Juan Carrasco y cuatro hombres de tripulación, hará escala en Santiago de Chile, siguiendo luego hacia Lima donde pasará la noche, para llegar a Guayaquil, si las condiciones del tiempo lo permiten, mañana a las [illegible].

En el momento de partir el avión con los elementos de socorro para el pueblo de Ecuador, se encontraban presentes altos funcionarios de la embajada de dicho país, entre ellos el Dr. Manuel Guzmán Polanco y los agregados cultural y de prensa de dicha representación diplomática.

Al importante envío efectuado en las dos máquinas militares que partieron anoche, se agrega éste, anunciándose que posiblemente en el día tenga lugar la partida de otra máquina transportando más elementos de auxilio.

Envío de la Cruz Roja Argentina

BUENOS AIRES, 10. — Un nuevo envío consistente en medicamentos y elementos sanitarios para auxiliar a las víctimas ecuatorianas por el sismo que sumió en desolador cuadro al pueblo del país hermano, fué dispuesto por las autoridades de la Cruz Roja Argentina.

Tales elementos fueron embarcados esta mañana en un avión naval que levantó vuelo a las 7.30 [illegible]

Francia se opone a la participación alemana en el Consejo Europeo

ESTRASBURGO, 10 (UP). — El flamante Consejo de Europa mantuvo su primera reunión plenaria, planteándose la perspectiva de que la delegación irlandesa presente el delicado problema de la partición de Irlanda. Los representantes temen que la decisión irlandesa de suscitar el asunto de la partición, convierta a la sesión inaugural en una "batalla mundial" parecida a la Asamblea General de las Naciones Unidas. El canciller irlandés Sr. Sean McBride, fué derrotado en su tentativa de ampliar el temario de modo que pudiera discutirse el asunto de la partición.

Sin embargo, el consejo de ministros que dirige a la asamblea, accedió a permitir que cualquier canciller presente las opiniones de su país, para lo cual se precisará la simple mayoría de los ministros.

Se presentaron tres problemas

ESTRASBURGO, 10 (UP). — Tres grandes disputas amenazaron hoy con deparar un tempestuoso fracaso al primer experimento que se hace para instalar un parlamento europeo. Los tres problemas son:

1o.) Un plan irlandés para obligar a que se discuta en público la cuestión de la división de Irlanda, mientras que Gran Bretaña parece que intentará bloquearlo.

2o.) La intención de Winston Churchill que se propone pedir la entrada inmediata de Alemania en el Consejo a pesar de la oposición del gobierno británico.

3o.) El desacuerdo sobre el presidente que tendrá la asamblea.

El ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, Sean McBride, trató sin éxito en la comisión de ministros de hacer que el asunto de la partición fuese incorporado al temario. La delegación parlamentaria de ese país en la que figura el ex-primer ministro Eamond De Valera, posiblemente volverá a intentarlo en la asamblea. Los irlandeses están trabajando entre telones para reunir los dos tercios necesarios y pedir a los ministros agregar su problema al temario.

La delegación oficial británica está preocupada por el plan irlandés e igualmente nerviosa por la supuesta intención de Churchill sobre la admisión inmediata de Alemania. Los voceros de la delegación inglesa consideran prematuro admitir ahora a Alemania, porque eso precipitaría un pedido francés en el sentido de que también se admita al Sarre, cosa que Gran Bretaña considera poco conveniente especialmente en vísperas de las elecciones en Alemania.

Mientras tanto, se realizan muchas maniobras para convenir sobre un candidato a la presidencia de la asamblea consultiva. Churchill se ha desentendido por adelantado. Se sabe que las naciones pequeñas están en contra de que se elija un representante de las grandes potencias; por lo tanto quedan [illegible] Gran Bretaña, Francia e Italia. Parece que el candidato con mayores probabilidades es un belga, el señor Paul Henri Spaak; da otra parte se ha elegido al ex primer ministro Paul van Zeeland, también belga, que cuenta con apoyo británico.

La asamblea, que se reunió en la Universidad de Estrasburgo, comprende a 101 delegados de once naciones. Los países aquí representados son Gran Bretaña, Francia e Italia con 18 miembros cada uno; Turquía, con 8; Bélgica, Grecia, Holanda y Suecia, con 6 cada una; Dinamarca, Irlanda y Noruega, con 4 cada una; Luxemburgo, con 3. Islandia fué admitida pero no ocupará su asiento en esta reunión.

Los delegados parecen concordar en que Alemania occidental también será admitida tarde o temprano.

A las 15.37 se inició la sesión

ESTRASBURGO, 10 (UP). — La primera sesión práctica del Consejo de Europa se inició a las 15.37.

Oposición de Herriot a la admisión de Alemania

ESTRASBURGO, 10. (UP). — Francia anunció hoy que se opondrá con firmeza a cualquier gestión que haga el ex-primer ministro británico Winston Churchill para que se admita a Alemania en la asamblea de Europa de reciente creación.

El anuncio fué hecho por el veterano estadista Eduardo Herriot, en un discurso que dirigió en la sesión inaugural de la asamblea de doce naciones en su calidad de presidente interino. Herriot, que también preside la Asamblea Nacional de Francia, dijo que Alemania no puede ser admitida en la nueva organización de la Europa unida hasta que se haya mostrado digna de merecerlo.

Herriot comenzó haciendo un cálido elogio de Churchill describiéndolo como un hombre "que ha demostrado hasta qué cumbre la energía humana es capaz de alcanzar", pero aclaró que Francia no puede concordar con él si lleva a cabo su propósito de introducir a Alemania en la asamblea. Calificando de "cuestión grave" lo que se refiere a Alemania, Herriot dijo que Francia y el mundo saben del aporte que hizo ese país a las artes y las ciencias y mencionó las obras de Kant, Hegel y Beethoven. "Si Alemania hubiese sido fiel a esos grandes ejemplos con cuanto afán hubiéramos trabajado con ella para la organización de una Europa liberal. Pero nosotros, que somos representantes de muchas vidas humanas y en cierto modo responsables, nos horroriza observar la reaparición de ciertas ideologías basadas en el culto de la fuerza y en el derecho del puño cerrado. En varias ocasiones han ocasionado masacres, torturas, ejecuciones, deportaciones y hasta los horrores de las cámaras letales. Muchas familias de Europa lloran las víctimas inmoladas".

Refiriéndose a la finalidad del Consejo de Europa, Herriot manifestó: "No se trata en forma alguna de organizar o preparar una maquinaria militar. Es sencillamente cuestión de proteger y realizar los ideales que son herencia común de los miembros participantes. Nosotros no declaramos la guerra a nadie. Dígase lo que se diga nuestras reuniones no tienen puntas agresivas dirigidas contra nadie. Solamente deseamos asociarnos para defender dos grandes adquisiciones de la civilización humana: la libertad y la ley. Ahora más que nunca una asociación más estrecha en Europa se presenta como cuestión de urgencia".

A las 16.25 se levantó la sesión

ESTRASBURGO, 10 (UP). — A las 16.25, se levantó la primera sesión del Consejo de Europa por indicación de Paul Reynaud. La elección de presidente fué postergada para mañana.

La segunda sesión se iniciará mañana a las 9.30.

Fueron hallados escritos del Antiguo Testamento en Jericó (Palestina)

LONDRES, 10 (UP). — Escritos del Antiguo Testamento en hebreo se han encontrado en una cueva cercana a Jericó y este es el hallazgo más importante de cuantos se han hecho en Palestina, según dice G. Lankester Harding, jefe de guardianes de las antigüedades y reliquias de Transjordania.

El Sr. Harding informa en un artículo aparecido en el importante diario londinense "The Times", que el descubrimiento de los pergaminos se hizo en el otoño de 1947, pero que el comprensible secreto que se mantuvo sobre ese descubrimiento, dada su enorme importancia, impidió revelarlo hasta ahora. Añade que un pastor que buscaba una de sus cabras que se había extraviado, fué a dar a la cueva hace dos años. El pastor encontró una abertura semicircular en una roca plana más grande, en las proximidades de la aldea de Feshka, al sur de Jericó. Penetró por esa abertura en busca de su cabra y no encontró al animal, pero sí un recipiente de barro dentro del cual había ocho rollos de un texto hebreo escrito, al parecer, en el siglo II antes de Cristo. Uno de esos rollos contiene el texto completo del libro de Isaías.

Los pergaminos unidos que lo componen tienen en total ocho metros y medio. En los otros rollos se encontraron fragmentos del texto de otros libros del Antiguo Testamento, como el Génesis, el Deuteronomio, el de los Jueces, el Libro de Daniel y el de Enoc. Cuatro de los rollos encontrados por el pastor fueron enviados a la Universidad hebrea de Jerusalén, donde, tras largos estudios, se llegó a la conclusión de que eran enormemente valiosos a tal punto que se enviaron dentro del mayor secreto y rodeados de precauciones a Estados Unidos, donde fueron fotografiados y publicados por la Escuela de Estudios Orientalistas que ahora sigue estudiando los textos, lo mismo que en el museo Británico de Londres, donde se recibieron copias de las fotografías.

Gobiernos y pueblos americanos acuden en auxilio del Ecuador

NUEVA YORK, 10 (UP). — Las naciones del continente occidental, sin distinción de razas, religión o idioma, se pusieron unánimemente de pie y en una nueva demostración de solidaridad interamericana acudieron en auxilio del pueblo ecuatoriano en los dolorosos momentos de la tragedia nacional que vive. Tan pronto como se tuvo en las capitales americanas conocimiento de la magnitud apocalíptica del terremoto que arrasó poblaciones y ciudades enteras en la zona conocida con el nombre de "jardines ecuatorianos", los gobiernos, las instituciones particulares y grupos de personas de las más variadas militancias, adoptaron todas las medidas a su alcance para aliviar en lo posible la catástrofe.

Los órganos de la opinión pública alzaron su voz en demanda de ayuda para los sobrevivientes de Ambato, Pelileo, etc. El "New York Times", el "New York Herald Tribune", "La Prensa" de Buenos Aires, y "El Mundo" de San Juan de Puerto Rico, entre otros, dedicaron sus editoriales a comentar la tragedia y a promover la corriente de ayuda para la reconstrucción de los pueblos desaparecidos.

"El Mundo", de San Juan, sugirió la realización de colectas públicas para levantar una escuela o cualquier otro establecimiento en el lugar de otro desmoronado, como homenaje del pueblo portorriqueño.

En Panamá se inició también una colecta. "El Tiempo", de Bogotá, empezó otra suscripción. La Cruz Roja colombiana contribuyó con una suma de dinero. Noticias de Buenos Aires anuncian que la esposa del presidente Perón dispuso el envío de cuatro aviones cargados con medicamentos y ropas por valor de 3.000.000 de pesos.

En Washington la Cruz Roja norteamericana votó una suma inicial de 50.000 dólares para labores de socorro y salvamento y el gobierno norteamericano dió el alerta a sus bases militares y navales del Caribe para que participen con todos sus recursos en las operaciones de salvamento y cuidado de los sobrevivientes. El comando de Panamá estableció bases de emergencia para el arribo de los aviones que traen ayuda para el Ecuador y desde Venezuela, Cuba, Panamá, Méjico y Uruguay; otra sucesión de aviones enfiló hacia Caracas.

El comando aéreo norteamericano del canal de Panamá informó al gobierno de Quito que ponía a su disposición 40 aviones para las tareas de socorro, y las compañías locales de aviación ofrecieron sus naves para transportar gratuitamente los medicamentos y otros productos de socorro. La oficina sanitaria panamericana prestó su ayuda y la recitadora argentina Berta Singerman, quien se halla en Bogotá, dió un recital para total beneficio de los damnificados. En diversos teatros hubo también funciones benéficas.

En Chile se constituyó el comité pro-ayuda de las víctimas y los alcaldes de las municipalidades de las provincias de Santiago y Valparaíso hicieron importantes donaciones. En Lima la colonia ecuatoriana y grupos de personas realizaron colectas y Méjico fué más lejos, pues propuso que alguno de los organismos internacionales conceda a Ecuador un crédito para la obra de reconstrucción.

El presidente Dr. Galo Plaza dijo que antes del siniestro vivían en esa zona gentes felices. "América entera se impone la obligación que vuelvan a serlo".

El auxilio a las poblaciones arrasadas

QUITO, 10. (UP). — El general Eyerly, jefe de la misión militar enviada por el comando del Caribe para estudiar las necesidades de reconstrucción y auxilio de las poblaciones arrasadas, presentó un informe a su gobierno. Indica en el mismo, que Pelileo debe considerarse totalmente destruida pero aconseja, por razones técnicas, no desplazar a los sobrevivientes sino mantenerlos en algún lugar cercano para evitar la emigración hacia las ciudades.

La secretaría de la presidencia reveló que se han seguido las indicaciones del general Eyerly por lo que la Cruz Roja alojó a los 200 sobrevivientes para atenderlos en un lugar situado cerca de lo que fué Pelileo. Eyerly pidió al comando del Caribe el envío de un convoy de carga con filtros de agua, carpas militares, frazadas y gran cantidad de D.D.T. para rociar desde el aire las ruinas de Pelileo e impedir cualquier epidemia. Solicita igualmente que se envíe urgentemente a la Latacunga un cuerpo de ingeniería para que examine el estado de los edificios que se mantienen en pie, pues lo califica como una amenaza a la seguridad de los pobladores. Dice que en Pelileo hubo grandes pérdidas en vidas y materiales [illegible]

[illegible] de llamados que se hicieron a las autoridades diplomáticas ecuatorianas para preguntar sobre la mejor manera de enviar ayuda.

La radio hispana local ofreció su onda para promover una campaña [illegible]

El aporte de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UP). — Las autoridades [illegible]

Plan de G. Bretaña y Egipto para un mejor aprovechamiento de las aguas del río Nilo

LONDRES, 10. (Especial). — Los gobiernos de Gran Bretaña y de Egipto acaban de anunciar oficialmente la concertación de un acuerdo para la construcción de un gran dique en las cataratas de Owen, en Uganda, con miras a la producción de energía hidroeléctrica y el control y aprovechamiento de las aguas del Nilo. Se trata de un gran paso hacia la ejecución de un vasto plan de fomento de la cuenca del Nilo, que acarreará grandes progresos materiales para los habitantes de grandes zonas del Africa central y septentrional. El éxito de las negociaciones y la rapidez con que han sido formulados los planes conjuntos, constituyen otras tantas pruebas de la creciente comprensión de la necesidad de medidas de esta índole, en vista de la escasez mundial de alimentos y el rápido aumento de la población en el valle del Nilo. El gobierno británico ha señalado repetidamente esta necesidad y ha prestado amplio apoyo a diversos proyectos de esta índole en distintas regiones.

El proyecto ha sido comparado, por sus proporciones y trascendencia, a las famosas obras del Tennessee Valley Authority. Al referirse al mismo en la Cámara de los Comunes, el Sr. Bevin ha dicho: "Grandes obras han sido proyectadas y ejecutadas, en años anteriores, por ingenieros egipcios y británicos, bajo las órdenes de sus respectivos gobiernos, para el control de las aguas del Nilo, y las mismas han traído grandes beneficios a los habitantes de la zona. Pero este proyecto de Owen Falls [illegible]

El Sr. Héctor McNeil, otro integrante del gabinete británico, al pronunciar un discurso ante la Sociedad Anglo-Egipcia en [illegible] [illegible] la cooperación internacional.

Durante varios años los peritos han estudiado las posibilidades y elaborado proyectos para la mejor utilización de las aguas del Nilo. Varios de los gobiernos interesados, cuyos territorios son atravesados por el río, han estudiado, conjunta o separadamente, planes para utilizar las fuentes del Nilo, en el lago Victoria, para irrigar y suministrar energía eléctrica a grandes zonas del valle del Nilo. El nuevo plan, elaborado en los últimos años, afectará a los gobiernos de Etiopía, Uganda, Bélgica, el Sudán, Egipto y el Reino Unido. Los respectivos gobiernos han realizado consultas oficiales conjuntas y los técnicos han estudiado planes —que consideran prácticos y convenientes— para una serie de obras a realizarse en el Nilo principal en el Sudán, en el Nilo Azul en Etiopía, y en el Nilo Blanco en Uganda.

El proyecto total se halla dividido en cuatro etapas. En la primera se construirá un dique a través del Nilo Blanco en los saltos Owen, en Uganda, para regular el nivel y la salida de agua del lago Victoria y controlar su volumen en todo el curso del Nilo. Integra el plan la construcción de una gran estación hidroeléctrica. Esta es la parte del plan que ha sido objeto del reciente convenio entre los gobiernos británico y egipcio.

El gobierno egipcio prestó su aprobación en febrero de 1949 y aceptó participar en el mismo, asignándose 4.500.000 como contribución al costo del dique y de las obras hidroeléctricas. [illegible]

El reciente convenio anglo-egipcio concuerda con lo establecido en el convenio sobre las aguas del Nilo de 1929, [illegible]

Como resultado de las consultas realizadas, ya se han preparado planes para las obras, siendo aprobados los mismos por las autoridades pertinentes de Egipto y Uganda.

Nuevos billetes falsos de 10, 20 y 50 dólares han aparecido en la C. Federal

BUENOS AIRES, 10. — A dos meses escasos de la aparición de una emisión de dólares norteamericanos falsificados, apareció otra similar en esta capital pero de distinto origen.

Los actuales valores de 10, 20 y 50 dólares efectuados en papel algodón en vez de hilo, se presume han sido impresos en la zona rusa de ocupación de Alemania y circularon en las respectivas zonas de Estados Unidos. Algunos billetes que han sido impresos en simples cartulinas poseen características que los diferencian sustancialmente de los originales. Por ejemplo, el cabello de Jackson tiene en los falsificados mechones y rayas que no aparecen en los originales. Mejillas, ojos y pecheras, como también otros detalles muestran deficiencias a simple vista de la nueva falsificación.

Si bien las autoridades de la sección Leyes Especiales de la Policía Federal no han querido abrir juicio sobre el origen de la falsificación, se sabe positivamente que los soviéticos han adquirido últimamente grandes cantidades de papel arroz en China y que fueron remitidos a la URSS., con ese fin. La impresión, por los informes remitidos de Estados Unidos a Buenos Aires, se concretó en la zona de Rusia de Alemania y los billetes fueron así difundidos en la zona norteamericana. Esos mismos billetes circularon en París y desde el puerto de Marsella fueron enviados a Cuba, Brasil y Argentina.

La aparición de esos valores falsos ocurrió días pasados en un restorant de la Boca, donde un marinero brasileño de nombre Roberto Mendes trató de canjearlo, pero el propietario del negocio lo descubrió dando a conocer la noticia a la policía. Los marineros de esa nacionalidad, según los informes recogidos, son los que han introducido mayor cantidad de monedas falsas. Otros casos se presentaron en casas de cambio de esta capital que denunciaron la presencia de la estafa.

Las autoridades policiales están contestes en afirmar que la impresión no ha sido hecha en el país donde, dicen, faltan elementos para ello, y que el delito será penado como estafa para los que hagan circular esa moneda. Hasta el momento no se han efectuado detenciones.

Aplicación de un suero francés

BUENOS AIRES, 10. — El Dr. Hugo D. Amalto, está aplicando en ésta el descubrimiento del Instituto Pasteur al que ha dado en llamarse el "suero de la juventud". El mencionado facultativo, en una entrevista concedida a los representantes de la prensa, manifestó que hallándose en París, donde había ido a discutir con colegas franceses un problema de su especialidad, gastroenterología, se informó sobre las experiencias que se estaban realizando.

Se pondría en vigencia el escalafón ferroviario

BUENOS AIRES, 10. — Se informó ayer en el Ministerio de Transportes que es inminente la publicación y puesta en vigencia del escalafón para los ferroviarios. La información oficial expresa que se trata de una reglamentación que reportará beneficios a los trabajadores del riel.

En los círculos gremiales interesados, se estima que en efecto y de acuerdo con el pedido del gremio, las mejoras serán apreciables, pues, por ejemplo, el personal administrativo con más de 25 años de servicios y que ganaba hasta 700 pesos mensuales, ganará, por el nuevo escalafón, 1.000, 1.100 y 1.200 pesos.

Las oficinas de la Dirección G. Impositiva en Rosario

BUENOS AIRES, 10. — Informó la Dirección General Impositiva que sus oficinas en Rosario, actualmente instaladas en propiedades particulares, funcionarán en adelante en el edificio de la Aduana. La cesión ha sido dispuesta por la Dirección Nacional de Aduanas y con ello esta repartición ha contribuido a las economías en los alquileres que abona el fisco, además de una mejor atención de los contribuyentes.

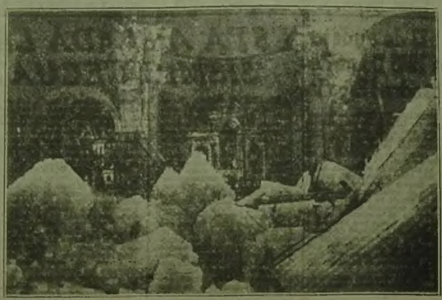
Hizo saber, asimismo, que con motivo del traslado de referencia, la delegación de la Dirección General Impositiva en Rosario tomará a su cargo el expendio de sellos nacionales, que hasta ahora era realizado por la Aduana.

Alfredo Prada partió hoy hacia los E. Unidos

BUENOS AIRES, 10. — Al cabo de reiterados anuncios recién esta mañana se embarcó por avión con destino a Nueva York, el pugilista argentino Alfredo Prada, campeón de la categoría liviano.

El nombrado pugilista, que viaja acompañado de su esposa e hijita, regresa a Estados Unidos con el propósito de proseguir su campaña en los rings de ese país, donde ya se impusiera en las dos presentaciones que realizó recientemente.

EL TERREMOTO EN EL ECUADOR



La presente nota gráfica muestra las ruinas de la catedral de Ambato que se derrumbó a consecuencia del terremoto, quedando sepultados entre los escombros sesenta niños y numerosas personas que se encontraban en su interior. — (Radiofoto Armé).

El gabinete nacional trató asuntos de los distintos ministerios

BUENOS AIRES, 10. — De 8 a 9.30 estuvo reunido el gabinete nacional con la presidencia del general Perón, informándose al término del acuerdo que se trataron asuntos vinculados con los distintos ministerios.

Estuvieron presentes en la reunión el vicepresidente de la República, Dr. Quijano, el presidente provisional del Senado, contralmirante Teisaire, el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Cámpora, el jefe de la Casa Militar, capitán de navío, Pfister, el procurador general de la Nación Dr. Delpino, el intendente municipal Dr. Siri, el secretario administrativo de la Presidencia, mayor Aloé y legisladores del bloque peronista de ambos cuerpos legislativos.

En representación del ministro de Defensa Nacional asistieron los subsecretarios de dicho Ministerio. No estuvieron tampoco presentes en el acuerdo los titulares de Marina y Aeronáutica que asistieron a un acto celebrado en la provincia de Córdoba.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 10. — Momentos después de finalizar el acuerdo ministerial que tuvo lugar esta mañana el primer mandatario general Perón fué entrevistado por el embajador argentino en Estados Unidos, señor Jerónimo Remorino quien llegó anoche por vía aérea desde Wáshington.

Aun cuando no se suministró información oficial acerca de la visita del citado diplomático se estima que en tal oportunidad el señor Remorino informó al primer mandatario sobre el cumplimiento de diversas misiones que le fueron encomendadas.

También el general Perón recibió en el transcurso de la mañana a una delegación de universitarios brasileños, pertenecientes al último curso de la escuela de Ingeniería "Juiz De Fora" del estado de Minas Geraes.

Visita al transatlántico "Presidente Perón"

BUENOS AIRES, 10. — Mañana a las 11.30 el presidente de la República general Perón y su esposa, acompañados por el ministro de Transportes, teniente coronel Castro, visitarán el nuevo transatlántico "Presidente Perón". En dicha ocasión recorrerán las instalaciones del mencionado barco recientemente incorporado a nuestra flota.

Terminada la visita a las dependencias de la nave, el general Perón, su esposa y el teniente coronel Castro serán agasajados con un vino de honor ofrecido a bordo del mismo transatlántico.

Un agregado obrero

BUENOS AIRES, 10. — Por un decreto del Poder Ejecutivo, se ha adscripto al Ministerio de Trabajo y Previsión al agregado obrero, señor Cecilio Conditi.

Mensaje del Gral. Humberto Sosa Molina

BUENOS AIRES, 10. — Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario de la República del Ecuador, el ministro de Defensa e interino de Ejército, general Humberto Sosa Molina, envió un mensaje telegráfico a su colega de ese país, señor Manuel Díaz Granados.

El mensaje expresa: "En oportunidad del nuevo aniversario de la independencia ecuatoriana hago llegar al ministro de Defensa Nacional el saludo cordial de las fuerzas armadas argentinas juntamente con la más profundas expresiones de solidaridad por el dolor que aflige al pueblo hermano.

Facilitó fondos a la comuna de Rosario el gobierno provincial

ROSARIO, 10. — Nuevamente el gobierno provincial facilitó fondos a la Municipalidad para el pago de sueldos correspondientes al mes de julio, pues pasado mañana vencía el plazo acordado de acuerdo al convenio con sus empleados y obreros.

Hasta el 4 de junio último el gobierno ha facilitado a la comuna préstamos en efectivo por $ 33.670.483,92.

El capital del Banco Municipal de Rosario

ROSARIO, 10. — Han partido para Buenos Aires el presidente del Banco Municipal de Rosario, Dr. Gerardo Scarabino, miembros del directorio y el subgerente, señor Cansino, para entrevistarse con las autoridades del Banco Central a los efectos de que se autorice una emisión de 10 a 15 millones de pesos con objeto de reforzar su capital.

A tal fin el Concejo Deliberante sería citado a sesiones extraordinarias sin esperarse el 1 de setiembre, día en que se inicia el período ordinario para que se sancione la ordenanza correspondiente.

Regreso de delegaciones

ROSARIO, 10. — Muy bien impresionadas han regresado las delegaciones de la Bolsa de Comercio y otras entidades cerealistas de Rosario que concurrieron a la audiencia acordada ayer por el presidente de la Nación, general Perón, en cuya oportunidad se le hizo entrega de un memorial haciendo conocer sus puntos de vista sobre la negociación de las cosechas de granos.

El primer magistrado hizo una extensa exposición sobre diversos problemas agrícola-ganaderos e industriales del país, que fué recibida con general agrado.

Salario familiar policial

ROSARIO, 10 — Se ha pagado en la fecha al personal de la policía el salario familiar correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Se denegaron excarcelaciones

ROSARIO, 10. — La primera sala de la cámara del crimen denegó el nuevo pedido de excarcelación formulado por los seis ex directores de "La Comercial de Rosario" y frigorífico Chaqueño procesados por quiebra fraudulenta, balances falsos, etc.

También dicho tribunal, de acuerdo con la apelación interpuesta por el fiscal Dr. Raúl Sala, revocó la libertad bajo fianza que había acordado el juez Olivera a los ex directores doctores Roberto García Fuentes y Félix Gallo, disponiendo que sean detenidos y sufran embargos por 130.000 y 100 mil pesos, respectivamente.

Realizóse un acto del Partido Demócrata

BUENOS AIRES, 10. — En la esquina de la avenida Corrientes y calle Paraná se realizó el primer acto de la serie organizada por el comité del distrito de la capital federal del Partido Demócrata, bajo el lema de "Réplica al presidente de la República", con motivo del discurso que el general Perón pronunció al inaugurarse la reunión nacional del Partido Peronista, en el Luna Park. Ocuparon la tribuna el diputado nacional Reynaldo Pastor, el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Rodolfo Moreno, el diputado provincial de Córdoba José Antonio Mercado y el presidente del citado comité Gastón J. Lacaze.

El señor Pastor, al comenzar su disertación expuso, que "los hombres que tenemos el honor de integrar las fuerzas conservadoras del país, con mejor derecho y con el propósito legítimo de contestar al señor presidente, hemos levantado esta tribuna pública, expresión de dignidad y decoro y símbolo de nuestro espíritu democrático y republicano. No nos toca recoger la injuria recaída sobre dos tradicionales partidos en la política argentina, el Radical y el Socialista, pero cuadra a nuestra hidalguía la protesta que expresamos por la injusticia y el intencionado designio con que desde la más alta magistratura del país se agravia a fuerzas opositoras que han desempeñado un papel y desenvuelto una acción en la vida nacional mucho más honda y más útil que la gregaria fuerza que acaudilla el juez que nos juzga, con parcialidad e incontenido encono".

Aprobáronse las reformas a la constitución de la provincia de S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 10. — La convención reformadora de la Constitución provincial, reunida esta mañana a partir de las 9 aprobó en general el despacho de la comisión revisora, iniciando seguidamente su consideración en particular.

Iniciada la sesión por mayoría se resolvió tratar sobre tablas el despacho, aprobándose las reformas en general.

Las reformas más importantes introducidas en la carta magna de la provincia son las siguientes: seis años de duración el mandato de los legisladores y renovación de las cámaras cada tres por mitades; seis años el período del mandato del gobernador y no podrá ser reelecto; fijación de tres el número de ministerios y supresión del límite máximo de 70 años para que un ciudadano sea elegido juez.

En cuanto a la libertad de prensa "la legislatura no dictará medidas preventivas ni leyes o reglamentos que la coarten o limiten".

ENTRE RIOS

Varios proyectos aprobó en su sesión de anoche el C. Deliberante de Paraná

PARANA, 10 — Se reunió anoche el Concejo Deliberante aprobando por unanimidad un proyecto de los concejales radicales Corte, Bader y Reynoso, por el que se exime del pago de multa en que hubieren incurrido los deudores morosos siempre que abonen sus deudas antes del 31 del corriente. También se aprobó otro proyecto de los concejales peronistas Berrilat, Brollo y Harispe, con el voto en contra del sector radical, por el que se acuerda entrada gratuita a los espectáculos públicos a los concejales con la sola presentación de la medalla que acredite su identidad.

Vacaciones escolares

PARANA, 10. — Desde el lunes próximo hasta el 20 del corriente tendrán asueto todos los establecimientos educacionales del país dependientes del Ministerio de Educación de la Nación. El lunes 22, al reanudarse las actividades se realizará en todas las escuelas el concurso anual de composiciones sobre "La personalidad del General don José de San Martín". En consecuencia todos los actos escolares programados para celebrar "El día de la Reconquista" y el del Libertador, quedan suspendidos.

Ejercicios militares

PARANA, 10. — Frente a las instalaciones del Paraná Rowing Club, en la avenida Costanera, desembarcó hoy el regimiento 12 de Infantería de Santa Fe que participará en los ejercicios que realizará en el sur de Diamante la Tercera División de Ejército. La mencionada unidad desfiló por la ciudad antes de dirigirse hacia el lugar donde se realizarán los ejercicios.

Partió de regreso la misión especial del gobierno de Italia

BUENOS AIRES, 10 — Por vía aérea prosiguió esta mañana su viaje a los países de latino América la misión especial italiana que visitó la Argentina, integrada por los señores Salvador Aldisio, vicepresidente del Senado y José Brusasca, subsecretario del departamento de Negocios Extranjeros de Italia.

Los nombrados viajeros que durante su permanencia en Buenos Aires fueron huéspedes oficiales del gobierno argentino, fueron despedidos por funcionarios del ceremonial de estado, el embajador de Italia y numerosas personalidades de la colectividad de su país.

Los Dres. Aldisio y Brusasca efectuarán en Chile y luego en Perú y las demás naciones americanas, sendas visitas a sus autoridades respectivas a fin de agradecer en nombre de su patria la solidaridad demostrada para con Italia.

Juan Gálvez partió hacia N. York

BUENOS AIRES, 10.—Con destino a Nueva York partió esta mañana el conocido automovilista Juan Gálvez acompañado del industrial Pablo Ferrero, quienes recorrerán varios estados de la Unión a fin de visitar los más grandes establecimientos de la industria automotriz.

Gálvez anunció que durante su permanencia en los Estados Unidos asistirá a las competencias automovilísticas que tengan lugar en aquel país.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 204026
SANTA FE, AGOSTO 10 DE 1949

Solidaridad americana

El drama sufrido por Ecuador ha sido sentido por toda América, y la solidaridad que se manifiesta desde uno al otro confín del continente, demuestra fehacientemente que los lazos amistosos y las corrientes históricas que vinculan a estos países del Nuevo Mundo, son hechos que aparecen en la superficie de esos sentimientos, apenas alguno de los miembros de esta comunidad social sufre algún contraste. No hace mucho Chile, nosotros mismos en el caso de San Juan, y tantos otros episodios, han servido para demostrar que existe una conciencia inmediata, diríamos de vecindad, que se vigoriza sin afectar aquellos sentimientos de solidaridad universal que contribuyen a la mejor convivencia entre los pueblos y estados del mundo. América es un organismo nutrido de savias comunes, y sus pueblos conservan [illegible] que sobrevive aun a la empresa colombina. Este hecho histórico, geográfico y social, cuando apresura sus latidos emocionales como en el caso actual, debe a su vez servir para vigorizar una conciencia de solidaridad que dé a cada uno de los componentes de la comunidad americana una fuerza moral y un sentido de su vigor continental capaz de cuajar en amplias realizaciones y en una efectiva cooperación y colaboración al servicio de la solución de sus problemas comunes.

En la medida de su capacidad, cada uno de los países de la comunidad americana se empeña en estos días por dar expresión formal a sus mejores sentimientos, y los pueblos de América se disponen a hacer llegar al del Ecuador su ayuda. Los daños sufridos por el país hermano son cuantiosos, no sólo en bienes materiales, que pueden ser reparados, sino en vidas, en desquicio de su estructura vegetativa, de sus planes de progreso. Esta clase de daños son irreparables, pero para la reconstrucción y la rehabilitación de las viviendas y la asistencia a los heridos, la solidaridad americana puede hacer mucho. En este sentido, creemos que además de la [illegible] de los gobiernos americanos, la [illegible] popular y la [illegible] de quienes pueden hacer llegar su óbolo, completaría esa ayuda y le daría el significado más [illegible]. El pueblo argentino no ha sido insensible a estos dramas sociales, y en diferentes ocasiones ha demostrado su capacidad solidaria. En este caso, a las razones de humanitarismo debe agregarse el sentido de esa solidaridad americana que ha dejado de ser un enunciado abstracto para convertirse en una realidad. Esta realidad no puede ser eludida en el cumplimiento de aquellas obligaciones que la hacen viva y proficua, y en tal sentido, son las agrupaciones de todo orden, las asociaciones gremiales y profesionales, los sectores de opinión y las diversas expresiones [illegible] las que deben dar fe de su sensibilidad. En Ecuador han sido destruidas [illegible], hospitales, centros de cultura. Niños y mujeres han quedado sin hogar; hay regiones que han quedado [illegible] y sin alimentos. El déficit será grande y para [illegible] se necesita una muy amplia ayuda y generosidad.

En nombre de estos sentimientos y teniendo en cuenta el destino común y la hermandad de los pueblos del continente, es de esperar que en las provincias, en las ciudades y los pueblos, se organicen espontáneamente [illegible] de ayuda a este país, en [illegible] patria de Montalvo, [illegible] dor, político y [illegible] que dió lustre a la cultura americana y que contribuyó a hacer sólidas las relaciones entre los países de estas nuevas democracias.

Falta de medios de movilidad en la justicia

En reiteradas oportunidades se han destacado los inconvenientes que origina para la labor de los magistrados la falta de medios de movilidad y de recursos para trasladarse a los lugares distantes del asiento del juzgado para realizar diligencias relacionadas con los hechos que motivan su intervención. Se trata de un problema que se ha estado poniendo de manifiesto desde hace muchos años sin que haya merecido la atención de las autoridades llamadas a resolverlo, que en esta forma dejan subsistentes las dificultades que se oponen al normal funcionamiento de la administración de justicia.

Donde resulta más visible esta anormalidad es en los juzgados de instrucción, cuyos titulares deben hacer frecuentes viajes a lugares distantes para realizar diligencias sumariales de distinta naturaleza y realizar comprobaciones personales que contribuyen al mejor esclarecimiento de los hechos que se investigan, además de que es una de las formas más eficaces para lograr el aceleramiento de los procesos y el más rápido pronunciamiento de la justicia, aspiración ésta, por otra parte, que constituye en todos los tiempos una de las preocupaciones fundamentales.

Cuando se trata de juzgados de instrucción ubicados en zonas de escasos medios de comunicación, de malos caminos y en donde se observan distintos inconvenientes para los traslados rápidos y cómodos, el problema de los magistrados se complica más aún, como ocurre, por ejemplo, en los departamentos del norte de la provincia, cuyas características son conocidas. En ocasiones suceden hechos cuya gravedad reclama la inmediata presencia del magistrado instructor, pero este tropieza con serios inconvenientes para un rápido traslado, porque no se ha provisto al juzgado de ningún vehículo ni se han adoptado otras medidas para una solución adecuada del problema que se presenta, con lo cual la tarea de aquellos funcionarios se complica y resulta lesionada la eficiencia y rapidez con que debe actuar la justicia.

Se ha insistido siempre en la necesidad de arbitrar los recursos necesarios para que se provea a los magistrados que los necesitan de medios de movilidad. Por nuestra parte, hemos señalado que el problema no es de difícil solución si se hace un correcto inventario de los automóviles de que dispone la provincia y el destino que tienen los mismos, para establecer si en realidad su tenencia en ciertas dependencias es realmente justificada o se le puede dar otra utilidad, con lo cual es muy probable que algunos de esos vehículos puedan ser destinados a los jueces de instrucción en cuyo poder resultarán un instrumento indiscutible y necesario de trabajo.

En cualquier forma se trata de un problema que debe ser resuelto de una vez por todas. Las funciones que cumplen los magistrados son de las más importantes y delicadas y debe llegarse con respecto a las mismas al máximo de eficiencia, para lo cual debe facilitarse la labor de quienes tienen en sus manos la responsabilidad de administrar justicia con corrección y equidad contando con todos los elementos de juicio necesarios. Muchos son los asuntos que no pueden tener su justa solución si el juez se ve obligado a estudiarlos o resolverlos desde su despacho, por no tener los medios necesarios para las indagaciones que reclaman su actuación personal y su presencia en los lugares donde puede obtener esos elementos, y esto debe ser un asunto de preocupación por parte del gobierno, cuyo deber es facilitar el desenvolvimiento de uno de los poderes del Estado, representado en este caso por los magistrados y funcionarios que lo integran.

Universitarias

INSTITUTO SOCIAL

Clase magistral en homenaje al Gral. San Martín

En el Paraninfo de la Universidad será conmemorado mañana a las 10.30, el 99o. aniversario de la muerte del general José de San Martín. El profesor Dr. Alfredo Nocetti Fasolino pronunciará una clase magistral sobre "El general Las Heras, colaborador de San Martín", a la que han sido invitados profesores y alumnos de los cursos superiores de los establecimientos de enseñanza.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.30 comenzó el ing. Caesar la atención de los asuntos gubernativos; después de firmar el despacho, conferenció con algunos ministros y a las 11.30 presidió la asamblea de empleados en el Salón Blanco.

A la capital federal. — Desde la Casa de Gobierno el ing. Caesar acompañado por su Sra. Carmen Rey de Caesar y su hijita, se ausentó en automóvil a la capital federal donde realizará diversas gestiones relacionadas con la administración.

Acompañan al gobernador el ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari y el secretario general de la gobernación capitán de fragata retirado L. Vázquez.

Por los ministerios

El ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela recibió al interventor en la Dirección del Transporte Urbano señor José Acebal; al interventor en la Dirección de Comunicaciones señor Ambrosio Dotto; al presidente del bloque peronista de la C. de Diputados y de la convención doctor Angel F. Robledo; a los diputados Federico B. Pinto y Pedro Rosa y a otras personas.

—El ministro de O. Públicas y Industrias recibió al senador por Belgrano, señor J. Manuel Rivas; al ing. Hilario di Muro y a otros.

Ministerio de Obras Públicas

Ha sido designado director general de arquitectura, el arquitecto Reynaldo Varea.

Por otro decreto, se ha nombrado al ing. José H. Claus para ocupar el cargo de director general de Hidráulica, que ha sido creado recientemente.

Ministerio de Gobierno

Se ha decretado feriado el 16 del corriente para Piñero, departamento Rosario; Margarita, departamento Vera; 8 de setiembre, en Constanza, Dpto. San Cristóbal; Esmeralda, Dpto. Castellanos; el 3 de octubre, para Santi Spíritu Dpto. Gral. López.

Felicitación al gobernador

El intendente de Rufino señor Juan P. García ha enviado una nota al gobernador, expresándole, en nombre de las autoridades de la ciudad y del vecindario, las felicitaciones más cálidas, con motivo de haber incluído la construcción del tramo Rufino - Venado Tuerto, de la ruta 33, entre las obras a realizarse.

Adhesión a un congreso

El P. E., se ha adherido al Cuarto Congreso Municipal Interamericano que se realizará en Bs. Aires durante los días 12 al 19 de octubre próximo; establece el decreto que oportunamente serán designadas las personas que representarán a la provincia. También dispone que se comunique el decreto a las municipalidades a sus efectos.

Vecinales

Sociedad Vecinal Zona Sud Oeste "Barrio Alfonso"

En su última reunión la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Zona Sud Oeste Barrio Alfonso adoptó las siguientes resoluciones: Pasar nota al intendente municipal contestando la del Departamento Ejecutivo, que esta vecinal procura por todos los medios que los vecinos no arrojen basuras a la calle ni aguas servidas, y sería con agrado que la inspección municipal aplicara las multas que correspondan a todos aquellos que no den cumplimiento, máxime teniendo en cuenta que el carro recolector pasa cada dos días por las calles del barrio.

Solicitar ante quien corresponda que se dé término a la construcción de la acera junto al colegio "Pte. Arpeno" por la cortada Gregoria P. de Denis.

Gestionar del jefe de policía mejor vigilancia a fin de evitar los frecuentes delitos que se cometen.

Se ha resuelto realizar una asamblea ordinaria el día [illegible] del corriente para elegir nueva comisión directiva.

Conferencias

De V. C. Aeschlimann Bosch sobre temas bíblicos

El próximo domingo 14 iniciará el Sr. V. C. Aeschlimann Bosch, un ciclo de conferencias públicas que versarán sobre las profecías bíblicas, su importancia y cumplimiento.

En su primera conferencia el orador abordará el tema "Hombres nuevos para un mundo nuevo". Estas disertaciones se darán todos los domingos a las 18.30 en el salón de actos de Humberto Io. 2941. La entrada será libre.

Del Dr. Leoncio Gianello en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Con el auspicio de la Asociación Argentina Francia el sábado a las 18.30 en el salón del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, el Dr. Leoncio Gianello pronunciará una conferencia sobre "San Martín en Francia". Con este acto Argentina Francia honrará la memoria del Libertador al cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

Del Dr. Miguel Palaut

Con el auspicio de la Asociación Legislatura, el lunes 15 a las 18, en el mismo salón del Museo, el Dr. Miguel Palaut disertará sobre "La taquigrafía, escritura del porvenir".

Los actos del 2o. Curso de Broncoesofagología para graduados continúan

Colaboran en los mismos prestigiosos profesionales de la especialidad

Continuaron hoy los cursos de broncoesofagología para graduados que, organizados por el Comité Ejecutivo del II Congreso Argentino de Broncoesofagología que preside el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, se desarrollan en el Servicio de Broncoesofagología del Hospital Iturraspe.

A las 9, el profesor de la Universidad de Illinois (Chicago) Dr. Paul H. Holinger, dictó una clase sobre "Clínica broncológica" con la colaboración de los Dres. Aníbal Grez, de Chile; Julio Barani, de Montevideo; Alfredo Cesanelli y José Ameriso, de Rosario, por invitación especial del Dr. Irigoyen Freyre.

A las 11.15 tema del Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, sobre "Anatomía del árbol tráqueo-bronquial" en cuyo transcurso se destacó la importancia de los segmentos y se exhibió un film en colores.

Por la tarde el Dr. Holinger, con la colaboración de los Dres. Ameriso, Grez, Cesanelli y Barani, realizó práctica broncoscópica en cadáver y perros.

A las 17, el profesor de la Universidad de Illinois, se refirió a "Las enfermedades pulmonares inflamatorias" (absceso de pulmón, bronquiectasias, complicaciones pulmonares post-operatorias).

Posteriormente el Dr. Cesanelli desarrolló su tema sobre "Diagnóstico y tratamiento quirúrgico de las bronquiectasias" y el Dr. Cames sobre "Tratamiento quirúrgico de pulmón".

El programa para mañana

Para mañana se anuncia el siguiente programa, en el servicio de Broncoesofagología del Dr. Irigoyen Freyre.

A las 9, Dr. Holinger, con la colaboración de los Dres. Aníbal Grez, Julio Barani, Alfredo Cesanelli y José Ameriso: "Clínica broncoscópica". Particularmente en niños.

A las 11.15: Salón de conferencias del Centro Antituberculoso. Dr. Holinger: "Anomalías cardiovasculares con obstrucción bronquial". Asfixia del recién nacido.

A las 17.15: Dr. Roger Lanza Castelli: "Cuerpos extraños en las vías respiratorias y digestivas de los niños". Mesa redonda de temas de laringe y bronquios.

A las 15: Dr. Holinger, con los Dres. Irigoyen Freyre y Ameriso: práctica broncoscópica en cadáver y perros.

A las 17, en el salón de conferencias del Centro Antituberculoso: Dres. Irigoyen Freyre y Julio C. Barani: "Las anomalías congénitas del esófago".

A las 18.15: Dr. Holinger: "Cardioespasmo, várices y divertículo del esófago", con exhibición de un film en colores.

Los feriados próximos

Aclaran el alcance de los mismos el Centro Comercial y la Unión Industrial

Atendiendo a consultas formuladas al respecto las autoridades del Centro Comercial y de la Unión Industrial de Santa Fe, informan que tanto el comercio como la industria, deberán cerrar sus respectivos establecimientos a las 12, los días: viernes 12, Día de la Reconquista; lunes 15, Día de la Asunción de María Santísima; miércoles 17, aniversario del fallecimiento del general San Martín.

El feriado será absoluto para las reparticiones.

Proyecto de plan general de desagües y pavimentos

Los concejales Pedro Baraggia, S. Ruiz Díaz y Angel Bonaluto han presentado un proyecto de resolución creando una comisión especial integrada por dos miembros del cuerpo designados por la presidencia y dos representantes del D. E., encargada de confeccionar un plan general de desagües pluviales, de pavimentación y repavimentación.

En los fundamentos se expresa que la iniciativa contempla dos problemas edilicios de capital importancia para la ciudad, cuyo estudio y solución son correlativos. Manifiestan los autores que abocarse a ellos es un deber ineludible de quienes tienen la misión de velar por los intereses comunales, tanto más cuanto que las soluciones parciales y fragmentarias en tan importante materia carecen — según lo demuestra la experiencia de estos últimos años— de la suficiente eficacia para neutralizar, aunque fuere en parte, los inconvenientes que acarrean las condiciones actuales, que se agravan constante y progresivamente. Dicha comisión estudiaría detenidamente los proyectos y planes existentes, preparados por las distintas oficinas técnicas municipales para presentar posteriormente un proyecto orgánico que comprenda todos y cada uno de los aspectos de la cuestión.

Correos y Telecomunicaciones

Acto de desagravio al general San Martín

El 12 del corriente se realizará en esta ciudad un acto de camaradería y amistad organizado por el personal de la Sección Clasificación del Distrito 8o. de Correos y Telecomunicaciones. Dicho día, a las 9.45, llegará una delegación de carteros de Rosario, los que conjuntamente con los de esta ciudad realizarán un acto de desagravio al general San Martín, colocando una palma de flores al pie del monumento en la plaza del Libertador.

Entrevistará mañana al ministro de Educación una delegación de la Sinfónica

Mañana, a las 12, serán recibidos por el ministro de Educación y Justicia, doctor Raúl Rapela, los integrantes de la Sinfónica. En esta oportunidad los miembros de esta entidad cultural y artística plantearán al ministro los distintos aspectos vinculados con la reanudación de las actividades de la Sinfónica santafesina.

Anunció la estabilidad del empleado provincial el jefe del P. Ejecutivo

A las 11.30 se realizó en el salón blanco de la gobernación, una reunión de empleados de la administración provincial, convocada por el gobernador de la provincia.

Presidió la ceremonia el gobernador, a quien acompañaba su señora; los ministros; el intendente municipal y sus secretarios; el presidente de la Cámara de Diputados, y otros funcionarios.

El ing. Caesar, después de los aplausos con que fué recibido, recordó un párrafo de su discurso como candidato en el Teatro Municipal de esta ciudad el 27 de abril, donde anunció mejoras para el empleado público; enseguida hizo conocer los conceptos que expresó en el mensaje leído en la Legislatura el 30 de junio; destacó que el 7 de julio se envió a la Legislatura el decreto sobre escalafón único, con un mensaje en que se propugnaba la adopción de un procedimiento orgánico para las designaciones, promociones y remuneraciones, pues era menester colocar a todos los funcionarios y empleados en un pie de justa igualdad evitando los privilegios.

"El proyecto ya tiene media sanción —agregó—. Y como jefe de la administración estoy autorizado para asumir la representación de todos ustedes, como gobernante y como funcionario; demás está decir que como hombre que ha vivido la vida del empleado hasta el momento en que llegué a la primera magistratura, yo también he tenido las mismas preocupaciones y he sufrido las mismas angustias que ustedes. Por eso voy a firmar este decreto, que dice lo siguiente:

Texto del decreto

Seguidamente, el Ing. Caesar dió lectura al siguiente decreto:

"Que corresponde al Poder Ejecutivo, como jefe supremo de la administración pública provincial, no sólo la potestad de nombrar y remover a todo el personal administrativo (art. 91, inc. 5o. de la Constitución provincial vigente), sino también, en función eminentemente justicialista y social percibir las palpitaciones íntimas del sentir popular y darles cabal contenido de realidad y vida.

"Que según esto puede el Poder Ejecutivo declinar, en lo justo y razonable su facultad actual, en homenaje al clamor expresado por los agentes civiles del Estado, que procuran la obtención de una cláusula tendiente a garantizarles la permanencia en el empleo, conquista que ya han alcanzado algunas reparticiones provinciales.

"Que el Poder Ejecutivo, interpretando el sentir de las aspiraciones del pueblo de la provincia, no vacila en propugnar lo mismo a que aspiran sus esforzados servidores.

"En mérito de ello, el gobernador de la provincia, en acuerdo general de ministros, decreta:

"Art. 1o. En uso de la facultad que posee el Poder Ejecutivo, de hacer llegar a la Honorable Convención Constituyente las sugestiones que estime adecuadas al bien común, solicitar de dicho cuerpo con la debida consideración que le merece su alta investidura, quiera [illegible] punto de los "Derechos del Trabajador" el siguiente: "Derecho a la permanencia en el empleo".

"Los agentes civiles del Estado, —funcionarios, empleados y obreros— tienen derecho a permanecer en sus funciones o empleos mientras [illegible] capacidad física, y buena conducta. Quedan exceptuados los cargos electivos, los de índole política y los que por esta Constitución tienen un término fijo".

Al finalizar la lectura, el gobernador agregó: "Voy a firmar este decreto con [illegible], porque de tal manera cumplo con lo que prometí como candidato, a semejanza de Perón, que cumple todos los días con su pueblo. Y por sobre todas las cosas, cumple como peronista..."

Seguidamente, en medio de los prolongados aplausos de la concurrencia, el ingeniero Caesar firmó el decreto.

Los empleados de la provincia

Acallados los aplausos, habló el presidente de la Federación Santafesino —zona norte— del Personal Civil de la Nación, Sr. Allan López, quien expresó el agradecimiento del personal por la iniciativa expuesta por el gobernador.

El Ing. Caesar dió término al acto diciendo: "Yo los despido a todos con un cordial abrazo, pues debo emprender viaje enseguida, para seguir trabajando, y les pido que nunca expresen su agradecimiento con palabras: si la H. Convención les otorga el beneficio solicitado, lo único que el Estado tiene derecho, pleno derecho a esperar de ustedes, es que respondan con trabajo y honestidad".

Adhesión de la Conf. del Personal Civil de la Nación

La Confederación del Personal Civil de la Nación, conjuntamente con las autoridades de las federaciones del norte y sur de la provincia, dirigió un mensaje a sus afiliados, manifestando que el pedido de inclusión de la estabilidad en la nueva Constitución, de acuerdo con lo anticipado por el gobernador de la provincia, pone término a la primera etapa de la gestión realizada por la entidad con el apoyo de sus afiliados y simpatizantes.

La Confederación aplaude sin reservas esta iniciativa del gobernador, Ing. Caesar, y señala que con la segunda etapa, la legislativa, se cumplirá una larga y acariciada esperanza de los servidores públicos.

Municipales

Diversos mensajes elevó el D. E. al Concejo Deliberante

El Departamento Ejecutivo envió en la fecha diversos mensajes al Concejo Deliberante. Figuran entre ellos los siguientes:

El transporte a Rincón: Dice la nota que durante el receso del cuerpo el intendente ha convenido con la empresa concesionaria del transporte de pasajeros a Rincón una prórroga adicional de 30 días al plazo fijado en la ordenanza vigente. Como el de 30 días que la ordenanza estableciera, venció el 4 del mes en curso y recién al día siguiente se operaba el vencimiento de la licitación para adjudicar dichos servicios de transporte, con el receso, justificado después por los hechos, de que no se presentaran oferentes para aquel servicio, fue indispensable que este D. E., tomara la decisión aludida, para que las comunicaciones de los servicios de pasajeros entre esta ciudad y Rincón no quedaran interrumpidas y para que durante este nuevo plazo se pudiera, en colaboración con el Concejo, tratar la solución del caso.

Problema del agua en el Matadero: El segundo mensaje refiere que el Matadero carece de agua potable y da a conocer las sucesivas gestiones que realizó el D. E., para que se efectúe una nueva perforación y se proveyera de una electro-bomba. Estos trabajos fueron iniciados, pero haciéndose necesario continuar la perforación unos diez metros más, con lo cual se asegurará mayor caudal y pureza del agua, es menester ampliar la partida prevista en el presupuesto vigente en 9.000 pesos.

Ampliación de partidas: El más extenso de los mensajes se refiere a un pedido de ampliación de partidas de gastos para atender franqueos, publicaciones, pago de horas extras y viáticos, útiles de escritorio, muebles y máquinas de oficina, conservación de rodados, nafta lubricantes, etc., talleres municipales, conservación plazas y paseos, arbolados, gastos menores para el Departamento Ejecutivo, asignaciones familiares, quinquenios, aguinaldos, sobreasignaciones, etc., por un total de 701.500 pesos. Se hacen aclaraciones sobre las ampliaciones pedidas para algunos ítems, como por ejemplo el 72 para la conservación de pavimentos, en que la suma solicitada se eleva a $ 100.000.

La insuficiencia de las partidas se ocasiona en el hecho de que fueron agotadas al finalizar el mes de mayo, no obstante estar previstas para satisfacer las necesidades de todo el año en curso y que han resultado insuficientes las ampliaciones parciales dispuestas para algunas de ellas. En otros casos el agotamiento de la partida se ocasiona en hechos imprevisibles, como el reconocimiento de beneficios del quinquenio, aguinaldo y asignación familiar al personal efectivo por los años en que se desempeñó como supernumerario; asimismo, en el pago de sobreasignaciones, enderezadas a remunerar con privilegio a los empleados poseedores de títulos.

Apertura de licitación: Fueron abiertas las propuestas de la licitación para proveer uniformes al personal de calle, intendencia, etc., de la comuna, por un total de $ 50.000. Se presentaron tres firmas, cuyas cotizaciones pasaron a estudio de las reparticiones correspondientes.

Pago de sueldos: Esta tarde se inició el pago de sueldos al personal de la comuna, por el mes de julio pasado. Esta tarea proseguirá los días venideros.

Instrucción Pública

CONSEJO DE EDUCACION

Inscripción en los cursos de Jardines de Infantes

En la Inspección General de Escuelas permanecerá abierta hasta el 14 del corriente la inscripción para los cursos de perfeccionamiento de profesores de Jardines de Infantes. Los interesados pueden concurrir a cualquier escuela fiscal o normal de la provincia para solicitar informes a los efectos de presentar su pedido de inscripción encuadrado en las normas vigentes.

Circular No. 16

La Inspección General de Escuelas ha enviado a los establecimientos de su dependencia la circular No. 16, que contiene los siguientes asuntos: aniversario de la muerte del general San Martín. Encuesta sordomudos y ciegos. Actos de desagravio. Turismo Escolar. Asignación Escuelas Rurales. Agencia de Servicio Social. Traslados del personal escolar. [illegible] de Orientación Profesional.

Homenajes al Gran Capitán

Con motivo de cumplirse el 99 aniversario del fallecimiento del general don José de San Martín, en las escuelas dependientes del Consejo de Educación, se dictarán clases alusivas. Mañana, en la última hora de clase de cada turno, se realizarán actos de homenaje, con la participación de los alumnos, padres y vecinos. En las localidades en que se organicen actos el día 17, los directores de escuelas dispondrán la asistencia del personal y alumnos residentes en el lugar, colaborando, en la medida posible, con las comisiones respectivas.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resoluciones de la comisión directiva

Se efectuó una reunión de la C. D., de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, tomándose entre otras las siguientes resoluciones: Designar contador ad-honorem de la entidad al señor Alberto Galte Alvarez; designar para la comisión de prensa a los siguientes socios: Rosa Ma. Argenio de Gonzalez Echenique, Carmen B. de Marín, Elena B. de Lloyd, Inés Heffernan, María del Carmen Noveraseo, Erica Casmal Gauchat y Pedro Hormaeche.

Respecto a las demás comisiones internas, facultad a la presidencia para que, de acuerdo con los respectivos presidentes, las constituyan, ad referendum de la comisión directiva.

Aprobar el balance de julio enviado por tesorería. Tomar conocimiento de los elogiosos conceptos vertidos por la señora Alicia P. de Curat y aceptar su renuncia por ausentarse definitivamente de la provincia. Pasar a estudio de los señores Jorge Strasser y Pedro Hormaeche la ley 3340 de jubilaciones y pensiones. Declarar morosos diez socios, visto el informe presentado por tesorería. Solicitar audiencia al ministro de Educación a fin de tratar la situación de los maestros cesantes y recabar el apresuramiento de los trámites para la reincorporación. Solicitar a la junta ejecutiva de la Federación que realice idéntica gestión.

ESCUELA J. J. PASO

Aula Sanmartiniana

En esta escuela tendrá lugar mañana a las 14, la inauguración del aula Sanmartiniana, habiéndose invitado para el acto a las autoridades escolares, miembros de la Soc. Cooperadora y padres de los niños.

En tal oportunidad será bendecida la referida aula y luego se desarrollará un acto alusivo en el que hará uso de la palabra la vicedirectora del establecimiento, señora Manuela G. de Torres.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Clases sobre la Reconquista

Con motivo de celebrarse próximamente un nuevo aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, se están dictando en este establecimiento clases alusivas a la fecha, en el Departamento de Aplicación y Curso Normal.

Asimismo, y ante la proximidad del nuevo aniversario del fallecimiento del general José de San Martín, se viene desarrollando un programa de actos conmemorativos, consistentes en clases especiales y ofrendas florales que se depositarán al pie del monumento del Gran Capitán.

ESCUELA FABRICA DE INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS DE SANTA FE

Homenaje a San Martín

Se llevó a cabo en este establecimiento, un acto en homenaje al general José de San Martín, que consistió en el siguiente programa: Himno Nacional Argentino. Marcha de San Lorenzo. Palabras del profesor Sr. Orlando C. Charles. San Martín, poesía, por el alumno de 4o. año Roque Figueroa. "Los Andes", poesía, por el alumno de 4o. año Juan Malero.

Recitales

De J. V. Flores Jordán en el Hospital de Niños

Mañana, a las 16.30, en el Hospital de Niños, ofrecerá un recital al personal e internados el conocido recitador y poeta boliviano José Vicente Flores Jordán. En su programa ha incluído composiciones de Rubén Darío, Alberto Williams, Vicente Medina, Luis Chamizo, José Pedroni, Julio César Luzzatto, Flores Jordán y Manuel J. Castilla.

Tomaron posesión ayer directores del Ministerio de Salud Pública

En las últimas horas de ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos directores designados en el Ministerio de Salud Pública.

Presidió el acto el ing. Caesar, a quien acompañaba su señora; los ministros; el jefe de policía y el intendente de la capital; funcionarios de los ministerios, del cuerpo de sanidad, y amigos personales.

El secretario privado del ministro de Salud Pública leyó el decreto de designaciones y el gobernador entregó personalmente los nombramientos al Dr. Rodríguez Alderete; al doctor Alfredo Ricci; a la señora María A. E. de Lucio y al señor Angel D. Bonomo, a quienes felicitó efusivamente.

El gobernador, al dar posesión de sus cargos a los nuevos directores, señaló que había querido asistir al acto para poner de relieve la extraordinaria importancia que atribuía al Ministerio de Salud Pública dentro de su gobierno que es y se siente peronista.

Destacó que había querido asistir para decirles además que confiaba en que bajo la dirección del doctor Lavagna y con la colaboración de los caracterizados funcionarios a sus órdenes, se iba a realizar una obra de verdadera esencia peronista en el aspecto humanitarísimo de la salud; después de otros conceptos, sobre el material humano, destacó la extraordinaria importancia que se debe conceder a la salud del pueblo, y que ese era el cuidado que ponía en manos de los nuevos funcionarios.

—El doctor Rodríguez Alderete, director de Medicina Asistencial se refirió a su larga experiencia profesional y a la [illegible] exacta del valor fundamental de salud de la población, y con esa [illegible] mente, que tanto [illegible] compañeros recientemente designados al cumplirse el ciclo de la gestión del Ing. Caesar, podíamos decir con íntima satisfacción, que todos habían cumplido con su deber.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Reunión del Comité Femenino

Mañana a las 18, en el local de Santiago del Estero 2663, se reunirá la mesa directiva de la agrupación con las delegadas de las secciones para tratar el orden del día y, como asuntos especiales, la labor desarrollada por la Comisión del Ropero Radical, por la de la Biblioteca y la organización de las conferencias de Capacitación Política para el mes en curso en las que harán uso de la palabra el Dr. Ricardo Baldin el día 15 y el Sr. Monjardín el día 22.

PARTIDO PERONISTA

La demostración al señor Cevallo

La comisión organizadora de la demostración al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia señor Pascual Cevallo, ha resuelto postergar el banquete anunciado para pasado mañana hasta el jueves 18 del corriente. La demostración tendrá lugar en el Plaza Hotel y a la misma asistirá el gobernador ingeniero Caesar, ministros, legisladores, correligionarios y amigos del señor Cevallo.

Informaciones rurales

Venta de expellers a ganaderos, tamberos y agricultores

El I.A.P.I. ha resuelto vender a los productores [illegible], cabañeros, ganaderos y agricultores del país, expellers, tortas o harinas oleaginosas en general, con destino exclusivo para forraje.

El precio de venta ha sido fijado en 120 pesos la tonelada, a granel, puesto sobre vagón o camión en fábrica donde se halla depositada la mercadería o instalaciones de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en los puertos del país, siendo a cargo del comprador el traslado hasta el lugar de consumo.

Las ventas se efectuarán por un mínimo de una tonelada y un máximo de cien toneladas.

Para la materialización de estos negocios, los interesados presentarán una solicitud en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina más próxima a una fábrica de aceite o dependencia de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, donde harán efectivo el valor de la operación y les será extendida la orden de entrega para el retiro de la mercadería.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Homenaje al general San Martín

El miércoles 17 del corriente, a las 18.30, se realizará un acto de homenaje al general don José de San Martín, con motivo del 99 aniversario de su muerte, que organiza la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En esta oportunidad pronunciará una conferencia el director general de Bellas Artes, don Horacio Caillet-Bois, y los jóvenes concertistas argentinos Graciela Pomponio y Jorge Martínez Zárate, tendrán a su cargo un concierto de guitarra en el que interpretarán páginas de música argentina y universal.

Participará también en este acto el coro de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral. La entrada será libre.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de dibujos y pinturas de escolares norteamericanos

En las salas del Museo Municipal de Bellas Artes quedará inaugurada mañana a las 19 una muestra de dibujos y pinturas realizadas por escolares de la ciudad de Nueva York.

Esta exposición se llevará a cabo con los auspicios de la embajada de los Estados Unidos y de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad.

Suspensión de clases. — Por disposición del Departamento Ejecutivo municipal han sido suspendidas las clases en los institutos dependientes de la Subsecretaría de Cultura, en atención a las mismas causas que motivaron tal medida en los establecimientos nacionales y provinciales. En consecuencia, no se dictarán clases en el Liceo, Escuela de Arte y Seminario Dramático, desde el 12 al 20 del corriente mes.

Aclaración del Partido Comunista relacionada con un volante

[illegible] recientemente a un volante en esta ciudad, [illegible] el siguiente comunicado del Partido Comunista:

"Días atrás ha sido repartido profusamente un volante anónimo y apócrifo ya que por única firma tiene "Viva el Partido Comunista". En él se trata de una manera burda y de mala fe, hacer la defensa de los trece obreros dejados cesantes por orden de la S.O.T.U.P., haciendo aparecer al Partido Comunista, apoyando la posición [illegible] y a la Federación de [illegible] hechas a raíz de estas [illegible].

"El volante citado, ofrece a las claras el sello inconfundible del titulado "Comité Nacional Anticomunista" —y no Comité [illegible] Nacionalista Argentino [illegible] la insidia chantagista del jefe visible del "Comité Nacional Anticomunista" y asesor "obrero" de la S.O.T.U.P., [illegible].

"El Partido Comunista deja especial constancia al hacer esta aclaración que está ampliamente [illegible] y condena toda cesantía arbitraria, aclarando además que todos sus volantes y comunicados siempre tienen el sello inconfundible de su posición clara y terminante cuando se trata de [illegible]".

Las irregularidades en la Comisión Provincial de Turismo Escolar

Por el Ministerio de Justicia y Educación se ha dictado un decreto con diversas resoluciones relacionadas con las irregularidades comprobadas en la Comisión Provincial de Turismo Escolar.

El decreto se refiere a la designación del contador fiscal señor Jorge A. Baragiola para hacerse cargo de la investigación dispuesta en la Comisión Provincial de Turismo Escolar, en que desempeñaba las funciones de delegado coordinador de la misma el oficial 7o., del Consejo de Educación señor Moisés Resi.

Señala después que de la investigación surgen manifiestamente [illegible] y graves irregularidades en el manejo de los fondos y de los bienes afectados a los gastos del turismo escolar, en los que ha tenido participación directa el secretario administrativo de dicha comisión Sr. Moisés Resi, quien atendía el manejo de los fondos.

Más adelante agrega:

"Que entre otras irregularidades que consigna la investigación aludida, pueden citarse: a) las obrantes en el expediente No. 199-C-Libro 2 E. por las que el investigador pone en evidencia que el señor Moisés Resi está reteniendo indebidamente gran parte o el total de las sumas indicadas en el punto primero de la nota de [illegible] de las actuaciones de referencia, lo que diera lugar a que el señor Fiscal de Estado aconsejara la remisión de los antecedentes a conocimiento de la justicia competente; b) la investigación a fojas 33 y 34 por lo que se demuestra la presentación de recibos del hotel "Marconi" de la ciudad de Mendoza, suscriptos por una persona que no pertenece al referido hotel y por una suma que sobrepasa lo realmente abonado al mismo, como así también el recibo del hotel "España", de la ciudad de Mendoza, de los cuales uno es auténtico; c) las rendiciones de cuentas consignando un número superior de hospedajes al que figura en las [illegible] 43 y 44); d) el pago de viáticos y gratificaciones a personas que integraban la delegación y cuya percepción por los mismos no correspondía (fs. 66 y 67); e) el pago de gastos con fondos destinados al año 1941 para atender los correspondientes al año 1949 (fs. 68); f) la desaparición y falta de [illegible] entregados a la Comisión de Turismo Escolar y cuya nómina obra a fs. 71; y g) la falta de pago de [illegible] de la referida Comisión, [illegible] carencia de fondos, cuando en realidad existían [illegible] por valor de pesos cinco mil quinientos (fs. 72).

"Que los hechos aludidos comprueban la comisión de graves irregularidades administrativas que, prima-facie, configuran delitos y penados por la legislación de fondo, que aconsejan a su vez, tomar una sanción administrativa contra el responsable de las mismas, sin perjuicio de la acción penal.

Las resoluciones

Artículo 1o. — Déjase sin efecto la designación del señor Moisés Resi del cargo de oficial 7o. del Consejo de Educación, sin perjuicio de otra sanción administrativa mayor que corresponda de acuerdo con los resultados de la investigación judicial pertinente.

Artículo 2o. — Remítanse los antecedentes del caso a conocimiento de la justicia de instrucción de turno a los fines de que la misma tome la intervención que corresponda.

Artículo 3o. — Las reparticiones pertinentes reclamarán a las personas que han recibido en forma indebida viáticos, el reintegro de las sumas que se detallan en la investigación.

Legislativas

Se reunió el bloque peronista de diputados

Esta mañana se reunió el bloque de diputados peronistas, con la presidencia del doctor Angel F. Robledo.

Durante la sesión se consideraron algunos aspectos de la labor de la convención.

La comisión investigadora

Con la presidencia del doctor Mario Amaolo se reunió esta mañana la comisión investigadora de las irregularidades administrativas en la Cámara, asistiendo el personal adscripto.

Se consideraron las notas enviadas y recibidas y los antecedentes [illegible] que habían [illegible] en la causa.

Desde mañana hasta el 22 no habrá clase en ningún establecimiento escolar

BUENOS AIRES, 10. — Aun cuando no se dió a conocer el texto de la anunciada resolución del Ministerio de Educación relativa al asueto escolar en todos los establecimientos primarios y secundarios, normales, especiales y técnicos dependientes de aquel departamento de estado, se informó que dicha resolución ha sido dictada ayer por el Dr. Oscar Ivanissevich, y que, por intermedio de los órganos administrativos pertinentes, había sido comunicada a las direcciones y rectorías de los establecimientos oficiales del país.

En consecuencia, mañana no habrá clase en ninguna escuela primaria ni secundaria oficial ni particular, suspendiéndose las actividades en dichas casas de estudios hasta el lunes 22 del corriente, día en que se reanudarán los cursos para proseguirlos hasta el 20 de noviembre.

Como consecuencia de este asueto, impuesto por las conclusiones a que arribaran anteayer los representantes de la Asistencia Pública y el Ministerio de Salud Pública y de la Dirección general de Sanidad Escolar acerca del estado sanitario de la población escolar, han quedado sin efecto todas las disposiciones adoptadas por las autoridades del Ministerio de Educación relativas a la conmemoración del Día de la Reconquista y de la muerte del Libertador San Martín. El descanso, pues, será virtualmente absoluto desde mañana hasta el 22, tanto para los alumnos como para el personal directivo y docente.

Dos contadores fiscales colaborarán con el nuevo interventor de transporte

A raíz de la colaboración solicitada por el interventor de la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros, Ing. José Arebal, el Poder Ejecutivo de la provincia ha designado a los contadores fiscales señores Armando Alianzi y Jorge Baragiola, los cuales se abocarán al estudio de diversas cuestiones de orden contable en la repartición.

Exhibición cinematográfica. — Mañana a las 19 se realizará en el local de la Asociación Tranviaria una función cinematográfica dedicada a los obreros y empleados del transporte de la ciudad. Esta exhibición es auspiciada por la Intervención y colaborará la Asociación de Cultura Inglesa, que ha cedido las películas "Acción policial en accidentes de tránsito" y "Los transportes en Londres".



Se reunió esta tarde la Conv. Reformadora de la Constit. provincial

Considera la impugnación radical a la convocatoria

Con asistencia de 53 de sus miembros inició su sesión a las 16.40, la convención constituyente con la presidencia del Sr. Robledo.

Se dió entrada a diversas notas, entre ellas del Superior Tribunal de Justicia y otra de la Cámara de Apelaciones de Rosario, en las que hacen diversas sugestiones con respecto a la organización del Poder Judicial en la nueva constitución; de diversas entidades de empleados públicos, pidiendo la inclusión de cláusulas sobre la estabilidad, y mensaje del P. E. acompañando un decreto estableciendo el derecho del empleado a la estabilidad.

Al considerarse el despacho de la comisión de Presupuesto y Reglamento, en el proyecto del sector radical declarando la nulidad de la convocatoria de la convención, se produjo un amplio debate. El señor Alvarez, radical, pidió que se informara si se ha reunido aquella comisión para formular despacho. La presidencia hizo ciertas aclaraciones, a raíz de las cuales el Sr. Alvarez manifestó que no había recibido ninguna invitación y que entendía que ello era una desconsideración.

El presidente manifestó que el presidente de la comisión informaría el despacho, en cuya oportunidad haría conocer todos los antecedentes del caso.

El Dr. Bonsembiante, presidente de la comisión, fundó el despacho y, con referencia al asunto planteado, manifestó, entre otras cosas, que el representante de la bancada opositora no había firmado, cosa que el proyecto presentado por los radicales había sido firmado por todos los opositores y que esa era una razón para no invitarlo. El Sr. Alvarez expresó que se trataba de una opinión personal.

El miembro informante se extendió luego en diversas consideraciones, tendientes a sostener la opinión del sector mayoritario de la legalidad de la convocatoria de la convención. Expresó que se trataba de adecuar la Constitución de la provincia a la nacional de 1949, y de acuerdo con lo que prescribe esta última en sus disposiciones transitorias. Que el P. E., de acuerdo con disposiciones del Art. 30 de la Constitución Nacional y 81, inciso 6 de la provincial, convocó a la legislatura, que se constituyó en convención y designó sus autoridades.

Sostuvo que los convencionales peronistas cumplen un mandato indiscutible del pueblo y que estaban dispuestos a cumplir con su deber. Analizó la cláusula 5a. de las disposiciones transitorias de la Constitución Nacional y se extendió en otras consideraciones sobre la legalidad de la convención. (Continúa la sesión).

Información general

Telegramas detenidos

En la oficina de Correos y Telecomunicaciones se encuentran a disposición de los interesados los telegramas detenidos dirigidos a las siguientes personas: Oreste Sima, Roberto Gentile, José Savegnano, Silvano Leiva, Oreste Solanes, Acasio Róles para Armando de Villafañe Santiago y Urtiburu, Edgardo Luis Amaral, Marcelo Añañal, Elida Ojeda, Frigorífico Rafaela, Benjamín Messa, Arturo Malla, Mercedes Morales.

En numerosas poblaciones del país se registraron temperaturas bajo cero

La ola de frío abarca la mayor parte de nuestro territorio

BUENOS AIRES, 10. — Tres grados dos décimas bajo cero anotadas a las 8 de hoy, acusó la marca mínima de la temporada invernal en el éjido de la capital federal.

Estas condiciones rigurosas del invierno abarcan la mayor parte del país, de acuerdo con los informes preparados al efecto por el Servicio Meteorológico Nacional, dependiente del Ministerio de Aeronáutica.

Anotada esa marca mínima, el termómetro acusó un moderado ascenso. De tal forma a las 9 se anotaban dos décimas bajo cero y ya a las 10, tres grados dos décimas sobre cero; a las 11, siete grados dos décimas y a mediodía la columna mercurial llegaba a ocho grados siete décimas sobre cero.

La información oficial suministrada demuestra con elocuencia el rigor de la ola de frío que se extiende casi uniformemente por todo el país. Las marcas anotadas en el interior, todas ellas bajo cero, son las siguientes:

Provincia de Buenos Aires: Azul 5, Bahía Blanca 3, Coronel Suárez 7, Fortín Mercedes 8, General Villegas 6, Junín 4, Mar del Plata 1, 9 de Julio 6, Punta del Indio 3, Pergamino 6, Pigüé 9 y Tres Arroyos 5. **Entre Ríos:** Concepción 3, La Paz 2, Villaguay 3. **Corrientes:** Goya 0, Mercedes 0, Paso de los Libres 0. **La Pampa:** Santa Rosa 3, Victoria 7. **San Juan:** Capital 2, Jachal 5. **Islas Orcadas**, 32. **Neuquén:** Chosmalal 8, Plaza Huincul 9. **Chubut:** Capitán Sarmiento 3, Esquel 8. **Río Negro:** Bariloche 8, Cipolletti 10, General Conesa 5, Gobernador Godoy 12. **Córdoba:** Capital 5, Bell Ville 4, Huinca Renancó 3, Laboulaye 5, Villa María 7, San Francisco 4, Villa Dolores 4. **Santiago del Estero:** Capital 0. **San Luis:** Capital 4, Mercedes 4. **Mendoza:** Cristo Redentor 7, La Paz 7, Malargüe 14, San Carlos 10, Villavicencio 10.

EN ROSARIO

ROSARIO, 10. — Según informó la oficina meteorológica de Fisherton, a las 8.10 se registraron cinco grados dos décimas bajo cero. La mínima de ayer a las 7.45 fué de un grado ocho décimas bajo cero.

En nuestra ciudad

La baja temperatura se ha hecho sentir también en nuestra ciudad, aunque con menos intensidad que en otras zonas del país. El registro mínimo fué de un grado 2 décimas y el máximo de 12 grados 5 décimas. En Kilómetro (Angel Gallardo), la mínima se anotó con 3 grados 5 décimas bajo cero.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 771.90; temperatura del aire 5o.3; temperatura mínima 1o.7; humedad relativa 82 o/o; viento: Sureste. A las 15: barómetro 770.20; temperatura del aire 12o.8; higrómetro 79o.; viento: S.E. Temperatura máxima: 13o.5.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 776.80; temperatura mínima 1o.2; máxima al abrigo 15o.; humedad relativa 47 o/o; viento: S.E. Velocidad: 2 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 778.80 temperatura del aire 1o.8; temperatura mínima 3o.5 bajo cero; humedad relativa 82 o/o; tensión del vapor 4.35; viento: S. E. A las 15: barómetro 775.75; temperatura del aire 9o.; higrómetro 40 o/o; tensión del vapor 3.35; viento: S. E. Temperatura máxima: 10o.3 a las 16.

Se reunió esta tarde la Cám. de Diputados

BUENOS AIRES, 10. — A las 16.5, con la presidencia del Dr. Cámpora, se reunió la Cámara de Diputados de la Nación. Al pasarse lista de los asistentes se anunció que participan en la reunión 80 legisladores.

Movimiento gremial

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (Regional Santa Fe)

Reunión de la C. Administrativa

A las 21 y 30, en su local social de calle 9 de Julio 2125-27, celebrará reunión la comisión administrativa de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, a los fines de considerar el siguiente orden del día: Acta anterior; Designación de secretarios adjunto y administrativo en reemplazo de Alcides N. Piedrabuena que renunció y de Arcángel D'Ostuna que fuera reemplazado por el Sindicato Obrero de la Madera; Escuela Sindical; Varios.

Escuela Sindical

Se comunica a los alumnos de la Escuela Sindical y a los gremios de Santa Fe, los cursos de la precitada escuela que se venían dictando en las aulas de la Escuela Belgrano de esta ciudad; a partir del próximo martes 16 del cte., se dictarán en la Escuela Beleno Saavedra y Suipacha.

SOCIEDAD PATRONAL DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA

Realización de un congreso

Esta sociedad ha organizado un congreso a realizarse los días 14 y 15 del corriente en esta ciudad, en su local social de calle San Jerónimo 2422, habiendo sido invitados los industriales del ramo de la zona norte de la provincia.

Trátase de formar una Federación provincial que vele por los intereses del gremio.

Se realizará además un almuerzo el día 14, en un hotel céntrico.

Sindicato del Personal de la Industria Láctea

El Sindicato del del Personal de la Industria Láctea ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Con motivo del reciente decreto del Poder Ejecutivo por el que se resuelve la reincorporación del Sr. Andrés R. Bolaño al establecimiento "La Técnica", el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, declara:

1o. — Que tal como se suponía, luego de un largo y minucioso trámite administrativo, ha surgido señera la verdad, declarándose libre de toda mancha, el buen nombre y honor del compañero Andrés Bolaño.

2o. — Que tal conclusión del Poder Ejecutivo, surgida de un trámite en el que primaron las mejores garantías para la impartición de la justicia, pone de manifiesto la diatriba insidiosa y la calumnia infame de que ha sido objeto el aludido compañero por parte de mentalidades enfermizas.

3o. — Que la organización obrera a la que pertenece, lo reivindica públicamente, repudia a los autores de la calumnia y declara que lo sigue considerando como a uno de sus hijos pródigos".

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines

El personal de la compañía "La Castellana" nos ha remitido la nota siguiente relacionada con una información publicada en nuestra edición de ayer suministrada por la entidad gremial: En el día de ayer ha aparecido una información en ese diario de la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, en la cual se menciona al personal de la S. A. Com. La Castellana, los cuales aclaran lo siguiente:

Al referirse en dicha comunicación a un largo debate motivado por la suspensión impuesta a una empleada, no fué precisamente cuando nosotros nos encontrábamos presente en la asamblea, pues hasta ese entonces solamente se permitía hablar a quienes estaban de una parte, no dejando expresar su opinión a los compañeros de tareas de la afectada, en vista de lo cual optamos por retirarnos de la reunión, dado que la misma no ofrecía ninguna garantía de libre expresión de ideas, lo que nos indujo a presentar nuestra renuncia colectiva como afiliados de la Agrupación, dando conocimiento de tal determinación a la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines de Bs. Aires.

No existe, ni podríamos aceptar, como se dice, ningún dictado patronal para regir nuestros actos, ni tampoco consideramos que hubo injusticia, ni menos humillación, pues lo acaecido se derivó de la actitud asumida lamentablemente por la empleada, y lo sorprendente es que todo el personal de La Castellana, sin distinción de clases, empleados y obreros, a excepción de [illegible]

[illegible]

Ministerio de Agricultura

Folleto sobre la garrapata de las gallinas

[illegible]

Cambiaron mensajes los presidentes del Senado de Argentina y Ecuador

BUENOS AIRES, 10. — El presidente del Senado, Dr. Quijano, envió a su colega del Ecuador un telegrama concebido en los siguientes términos: "Interpretando el unánime sentido del Senado argentino, hago llegar al alto cuerpo de su digna presidencia, su profundo sentimiento de solidaridad ante la tragedia que enluta la nación hermana. Acepte con estas expresiones, excelentísimo señor, la de mi más alta consideración".

En contestación, el presidente del Senado ecuatoriano envió al Dr. Quijano el siguiente telegrama: "En nombre del Senado ecuatoriano agradezco los sinceros votos de pesar y sentimiento de solidaridad expresado por el honorable Senado de la Nación Argentina por la tragedia que conmueve a nuestra patria".

Albania anunció que el ejército regular griego invadió su territorio

LONDRES, 10. (UP) — La radio de Tirana anunció oficialmente que Grecia había invadido con tropas militares su territorio y que el ejército invasor experimentaba grandes pérdidas.

El despacho recibido en esta capital expresa que se combate en un frente de 48 kilómetros. Horas antes, la radioemisora de Moscú, en un despacho distribuído en esta capital, anunció que "fascistas monárquicos del gobierno griego experimentan fuertes pérdidas a manos de los guerrilleros griegos".

La misma radioemisora dió a conocer un comunicado de los guerrilleros, intitulados: "Grecia Libre", en el que se informa que el ejército de Grecia perdió 277 hombres que perecieron en combates; 876 heridos y 16 prisioneros en un ataque contra la localidad de Karna.

En esferas griegas se explicó que desde hace una semana la radioemisora albanesa, desde Tirana, había venido anunciando supuestas violaciones de frontera por parte del ejército griego. En dichas esferas se considera que tales anuncios sólo son instrumentos de propaganda, aun admiten que sea posible un encuentro de poca importancia en la frontera.

Entenderá el juez federal de Rosario en una denuncia

BUENOS AIRES, 10. — La Corte Suprema de Justicia, en una resolución dictada en la fecha, ha declarado que el juez federal de Rosario deberá entender en las denuncias que formulara el señor Colón Quiroga contra el director general de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Dr. Julio Miguel Valle, por delito de irregularidades que fueran descubiertas, además de otras que habría cometido en la compañía de seguros La Comercial de Rosario, donde el acusado desempeñaba funciones de interventor.

Le violentaron la puerta de la pieza y hurtaron ropas y efectos por $ 7.000

Las autoridades policiales de la sección 3a. efectúan averiguaciones para poner en claro una denuncia de robo que formuló ayer a las 17.40, la señorita Elena Alles Correa, domiciliada en Vera 2128. De acuerdo con lo manifestado en la seccional, la denunciante vivió hasta fecha muy reciente en una finca de Obispo Gelabert, la que subalquiló al mudarse a su actual domicilio, reservándose una habitación en la cual depositó muebles y efectos diversos de su propiedad. Días atrás la señorita Correa fué a la finca de calle Obispo Gelabert para ver el estado de conservación en que se encuentran sus efectos, notando que la puerta de la habitación había sido violentada. Como notara la desaparición de un ropero, una cómoda y gran cantidad de ropas de vestir y de cama, la nombrada resolvió hacer averiguaciones sin resultado, tras de lo cual puso el hecho en conocimiento de la policía. La denunciante avalúa lo robado en la cantidad de 7.000 pesos.

Al terminar las libaciones dos personas alcoholizadas riñeron causándose heridas

En Blas Parera y vías del ferrocarril General Bartolomé Mitre se produjo ayer, en las últimas horas de la tarde, un hecho que las autoridades policiales de Barranquitas tratan de esclarecer del que fueron protagonistas Carmelo Larramendi, de 27 años, argentino, con domicilio en paraje El Triángulo, y Francisco Ruiz Díaz, de 51, domiciliado en Blas Parera y Bolivia, quienes estuvieron bebiendo durante toda la tarde en un despacho de bebidas de la zona, y a eso de las 18 resolvieron dirigirse a la casa del segundo, pero cuando iban llegando al punto citado al comienzo de estas líneas se suscitó un cambio de palabras por motivos atribuibles al estado en que se hallaban. Del entredicho se fueron a las manos, dándose de golpes, hasta que Ruiz Díaz, que llevaba la peor parte en la riña, sacó un cuchillo y atacó al antagonista. Cuando personal de la comisaría del lugar informado del desorden tomó intervención pudo comprobar que Larramendi presentaba varias heridas cortantes en el brazo izquierdo y Ruiz Díaz estaba lesionado en el rostro.







Otros jugadores partirán mañana rumbo a Colombia

BUENOS AIRES, 10. — La partida rumbo a Colombia de Néstor Rossi y Alfredo Di Stéfano producida ayer, ha sido motivo de los más variados comentarios. La noticia sorprendió hasta a los mismos dirigentes de River Plate que creyeron que el anuncio de esa partida constituía nada más que una amenaza de éstos y otros jugadores a fin de que les fuera resuelta favorablemente su situación económica. Tanto Rossi como Di Stéfano enviaron sendos telegramas colacionados a River Plate rescindiendo sus respectivos contratos por falta de pago de sueldos y aguinaldos desde 1948 hasta la fecha. Ambos jugadores iban a arribar hoy a Colombia donde se alistarán en el Club Millonarios.

Se sabe ahora que el Deportivo Cali les había ofrecido 15.000 dólares en concepto de prima hasta fin de la actual temporada, pero en virtud de que Rossi y Di Stéfano quisieron mantener su palabra empeñada ante Pedernera de que actuarían en el Club Millonarios, desecharon ese ofrecimiento. De ahí que no bien arriben a Bogotá firmarán un contrato con su nuevo club el que, se descarta desde ya, le abonará una prima de 30.000 dólares.

—De fuente fidedigna se sabe que el half de River Plate, Ferrari, el zaguero Vázquez, de Lanús y el entreala Coll, de River Plate de no surgir inconvenientes de último momento, partirían mañana siguiendo así los pasos de Pedernera, Rossi, Di Stéfano, Giúdice, Aldabe y otros. Por otra parte se rumorea, aunque con menor consistencia, que el santafesino Pesarini, actualmente en Chacarita Juniors, y sus compañeros de equipo Dutruel, Campana y Busico también habrían sido apalabrados para alistarse en clubs colombianos. Se agrega también que Pizzuti, de Banfield, y Gutiérrez, Sued y Salvini, de Racing, también estarían dispuestos a partir si no se les soluciona en sus respectivos clubs su situación económica en lo que respecta a una mejor paga. Otro jugador que también emprendería viaje a Colombia es el rosarino Pérez que, como se informara anunció que se alistará en un club colombiano si Rosario Central no lo transfiere a Boca Juniors.

—Como se podrá apreciar, poco a poco se va desmantelando el futbol porteño con el éxodo que iniciara Adolfo Pedernera.

—El pedido que trataría de hacer Gimnasia y Esgrima de La Plata para que la Inspección de Justicia decrete la intervención a la AFA por los motivos que se dieran a conocer no prosperaría por cuanto ni el reglamento ni el estatuto de la entidad específica si es la asamblea o el consejo directivo el encargado de aceptar o rechazar la renuncia del presidente del cuerpo. Además, se considera descartada esa posibilidad porque el señor Valentín Suárez, candidato único a la presidencia, contaría con la unanimidad de los votos incluyendo al propio Gimnasia y Esgrima que daría un paso atrás en su reclamación, como así también el delegado de primera "B". La asamblea se realizará el 22 del corriente.

—Boca Juniors está interesado, según se informó, en contratar un director técnico mientras dure la licencia que por tiempo indeterminado se le otorgara a Renato Cesarini. Para ello ha iniciado gestiones o las iniciará para que el húngaro A. Hirschl regrese a nuestro país donde él implantara el juego de "hombre a hombre". De obtener éxito en su gestión, Boca Juniors solicitaría que se le levante a aquél la sanción que hace tiempo le aplicara la entidad madre de futbol argentino.

—Castagno y Firel serán los que el domingo próximo reemplazarán en el equipo de River Plate a Rossi y Di Stéfano.

—Hállanse adelantadas las gestiones de Lanús ante River Plate para conseguir los servicios del eje delantero tucumano Raúl Martínez. River Plate solicita 82.500 pesos en total.

—Boca Juniors ya aceptó el ofrecimiento de River Plate de cederle a Kelly, Coll y Movano.

Automovilismo

—Rumbo a Estados Unidos partió hoy por vía aérea el volante argentino Juan Gálvez, quien se propone visitar las grandes plantas industriales de automóviles y accesorios de la Unión.

Se realizó anoche la asamblea de R. Central

500 asociados asistieron anoche a la asamblea extraordinaria que fuera convocada por el síndico del Club Rosario Central para considerar la renuncia colectiva que fuera presentada por los miembros de la comisión directiva.

Al considerarse este punto se observó que los asociados se habían dividido en dos grupos: uno apoyaba la aceptación de las renuncias y otro solicitaba un voto de desagravio para los ex dirigentes. Hubo acalorados debates, y por último se resolvió aceptar las renuncias rechazándose la otra moción.

Finalmente, el síndico fué autorizado para que convoque a elecciones para el 21 del corriente.

Rivadavia y Kimberley se medirán en Gimnasia

Promete alcanzar gran lucimiento el encuentro que esta noche sostendrán los primeros equipos de Rivadavia Juniors y Kimberley por la semifinal del torneo "Juan Rossetti", que se realizará en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima.

El ganador del match de hoy deberá jugar la final con Gimnasia y Esgrima en fecha próxima.

Este partido que debiera ser suspendido en diversas ocasiones, ha logrado despertar considerable interés entre los aficionados. Todos conocen la capacidad de Rivadavia y de Kimberley y por ello se presume una lucha intensa y plena de pasajes de emotividad.

El cotejo dará comienzo a las 21.15 y será controlado por los jueces Amayusco y Vázquez.

Se reunió la Asociación

Como estaba anunciado, se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presencia de la mayoría de sus miembros.

Previamente a la reunión, los consejeros dimitentes, señores Benito M. Dalla Santina, David Rossi y Pedro Bogado, retiraron sus respectivas dimisiones y expresaron sus más firmes deseos de trabajar intensamente en procura del afianzamiento del basquetbol lugareño.

En reunión ordinaria el consejo consideró los siguientes asuntos:

Fué ampliamente debatida la denegatoria del permiso de parte de la Confederación, para que el conjunto superior de Rivadavia Juniors se trasladara a Asunción para participar en un torneo, resolviéndose recabar informes al respecto de la medida tomada.

Fué aprobado el informe presentado por los delegados que concurrieron a la asamblea ordinaria de la Federación de la Provincia. Se dispuso solicitar a esta entidad el correspondiente permiso para que el seleccionado local actúe en Montevideo los días 10 y 12 de octubre próximo, frente al seleccionado de la Federación Uruguaya.

Se acordó también, solicitar a la Federación la remisión de la reglamentación que rige para el basquetbol femenino.

Se resolvió sugerir a la Federación la realización de torneos rápidos, a total beneficio de las víctimas de Ecuador, en las sedes de las distintas Asociaciones afiliadas.

Por último se reiteró a la Asociación Rosarina el pedido de fijación de fechas para la disputa de las copas Bobbio y Lassaga.

El jugador Estrella sería cedido a Colón

Informa un colega rosarino que el Club Atlético Colón ha realizado gestiones para lograr el concurso del centro delantero Estrella, que pertenece al Club Platense, de Buenos Aires.

Agrega que Platense no pondría inconvenientes para desprenderse del mencionado jugador.

Destacados ajedrecistas actuarán en Entre Ríos

PARANA (Corresponsal). — El 22 del corriente se iniciará en esta capital el campeonato entrerriano de ajedrez, que organiza la Federación Entrerriana con el auspicio del gobierno de la provincia. Participarán en el mismo los ex-campeones argentinos Carlos Guimard y Héctor Rossetto, el maestro alemán Miguel Mitchel y el campeón santafesino J. Patt Rubinstein. De esta ciudad intervendrán Raúl Sanguinetti (campeón entrerriano), Mario Godoy, Alberto Laurencena, Jorge Alberto Saín, Jorge Di Persia, y de La Paz, el Dr. Armando Giordano. Además se espera la inscripción de jugadores de Villaguay, Gualeguaychú y Concordia.

Carrera automovilística

El Club de Volantes Entrerrianos ha dado a conocer el detalle de los premios para la carrera automovilística de fuerza libre, que el 30 de octubre se disputará en el circuito del Parque Urquiza, y que son los siguientes:

Clasificación general: al 1o., seis mil pesos; al 2o., tres mil pesos; al 3o., dos mil; al 4o., mil quinientos; al 5o., mil; al 6o., quinientos y al 7o., trescientos pesos.

Al ganador de cada serie quinientos pesos, y al que marque el mejor tiempo en la vuelta de clasificación ciento cincuenta pesos.

Jira del combinado paranaense

El viernes y domingo próximos jugará en las ciudades de Salta y Jujuy, el equipo de la Liga Paranaense de Futbol, frente a sus similares de aquellas ciudades.

La delegación paranaense está integrada de la siguiente forma: Lenardón, Vallejos, Rodríguez, Bosta, C. Rabuffetti, Robel B. Rabuffetti, Mercaich, Werner, Torres, Cardozo, Rousseaux, Aguirre, Gey, Stodola, Retamozo, Barci y Borda. Los delegados serán el presidente Dr. Francisco Peretie y los señores Deodato Macchi, Salvador Morelli, Adolfo Benz y Juan Giusti.

El viernes se jugarán dos encuentros de rugby

En la reunión que anoche celebró la comisión directiva de la Unión de Rugby del Río Paraná, se resolvió la modificación de los días y horas en que se disputarán los encuentros correspondientes a la tercera fecha de los campeonatos oficiales de esa Unión.

De acuerdo con la mencionada resolución, los matches que se jugarán son estos:

Viernes 12 (feriado): a las 14: 2a. división: Santa Fe Rugby Club vs. Gimnasia y Esgrima; a las 15.30: 1a. división: Santa Fe Rugby Club vs. Gimnasia y Esgrima.

Sábado 13: a las 14.45: 2a. división: Universitario vs. Estudiantes; a las 16: 1a. división: Universitario vs. Estudiantes.

Prácticas en Universitario

El Club Universitario cita a sus jugadores de rugby para mañana a las 21.30 en el local del club y para el viernes a las 14 en el campo universitario.

Es necesario la asistencia puntual a esta práctica ya que en ellas se constituirán los equipos de primera y segunda divisiones que jugarán con Estudiantes de Paraná.

Casos de soborno trató el Tribunal de la Liga

Una prolongada reunión realizó anoche el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol con la presidencia del Dr. Julián González y la asistencia de los miembros Sres. Horacio Oswald, Pedro N. Banegas, Clemente Puccinelli y Demetrio Pellatti.

Se trataron en esta reunión dos denuncias de soborno, una en contra del árbitro Domingo Damiani y otra contra el referee Carlos Banegas; tras de considerarse largamente estos asuntos se resolvió, luego de aplicar penas, elevar todos los antecedente al Fiscal de Turno, para que la justicia considere estas denuncias de soborno.

Las resoluciones adoptadas

Las resoluciones que adoptó anoche el Tribunal de Penas son las siguientes:

Sp. Candioti v. F. C. Santa Fe, 1a. Divis.: Dar por cumplida a la fecha la pena impuesta al jugador del Club Ferrocarril Santa Fe, Enrique Calafell.

Colón v. Ferrocarril Santa Fe, 1a. Divis.: 1) Suspender por dos partidos al jugador del Club FCSF, Jorge F. Lapiscone;) Dar por perdido el partido al Club Ferrocarril Santa Fe.

Colón v. Ferrocarril Santa Fe, 3a. Divis.: 1) Suspender por dos partidos al jugador de FCSF, Dalmiro J. Cotecci; 2) Dar por perdido el partido al Club Ferrocarril Santa Fe.

Match Ch. Juniors v. Sp. Belgrano, 5a. Divis.: Suspender por cuatro partidos al jugador de Sp. Belgrano, Edmundo Ojeda, Art. 15, inc. e); 2) Citar a comparecer a este Tribunal el martes 16 del actual a las 19 al referee Pancracio Montenegro.

La Capital v. Lanús, 3a. Div.: Suspender por dos partidos al referee Domingo Maciel; 2) Que este partido se juegue en fecha que deberá fijar oportunamente el consejo auxiliar.

G. y Esgrima v. Ch. Juniors, 4a. Divis.: Suspender por dos partidos al jugador del Club Ch. Juniors, Juan López.

Unión v. Neri, 5a. división: Dar por perdido los puntos al Club Neri.

Pringles v. Colón, 5a. división: Suspender por dos partidos al jugador del Club Pringles, Fortunato E. Bordón.

Colón v. Newell's Old Boys, 5a. división: Dar por perdido el partido al Club N. O. Boys.

Sp. San Luis v. Sp. Guadalupe, 3a. división: Suspender por dos partidos a los jugadores Luis Muñoz, de Sp. San Luis y Juan Rodríguez, de Sp. Guadalupe. Suspender por cuatro partidos al jugador Luis Daniel Gutiérrez, del Club Sp. San Luis. Solicitar al Club San Luis dé a conocer los nombres de los jugadores que se tomaron a golpes de puño. Citar a comparecer a este Tribunal el próximo martes 16 a las 19 al referee P. Montenegro.

Platense v. San Martín, 4a. división: Citar a comparecer ante este Tribunal el próximo martes 16 del actual a las 19 al referee Domingo Maciel.

Villa Dorrego v. Sanchales, 2a. división: No hacer lugar al pedido de reconsideración interpuesto.

Colón v. Colón, 4a. división: Suspender por dos partidos al referee Carlos Banegas, Art. 29 inc. a) del C. de Penas. Que este partido se juegue en fecha que oportunamente fijará el consejo auxiliar. Archivar estas actuaciones y pasar los antecedentes al fiscal de turno para su prosecución en caso que hubiese delito.

Tentativa de soborno referee Domingo Damiani: Vista la denuncia de dos dirigentes efectuada al presidente de la Liga y de este Tribunal y dadas las declaraciones del Sr. Damiani, que manifiesta que intentaron sobornarlo sin saber precisar la persona y teniendo en cuenta que este Tribunal ha agotado todas las diligencias posibles para su esclarecimiento sin conseguirlo dada la vaguedad de las declaraciones del Sr. Damiani. Se resuelve: 1) Archivar las actuaciones en este Tribunal, pasando sus antecedentes al fiscal de turno para la prosecución del mismo por si hubiese delito; 2) Dado que el Sr. Damiani no hizo conocer la tentativa de soborno aplicar al mismo seis meses de suspensión, de acuerdo al artículo 31.

Citas a varias personas

El Tribunal de Penas ha citado para el martes 16 del corriente a las 19, a los señores siguientes: Pedro Pascio, Orlando Peltrasso, Alberto Cinquetti, Pablo Ultrera y Carlos Banegas.

Un importante torneo de bochas organiza el Club At. G. y Esgrima

La subcomisión de bochas del C. Atlético Gimnasia y Esgrima viene trabajando con gran entusiasmo en la preparación del "Gran Torneo Interdepartamental de Bochas" que se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 del cte. mes.

Clubs que han sido invitados

Se han cursado las siguientes invitaciones: de la Federación Santafesina de Bochas: El Imparcial, Chanta Cuatro, Rivadavia, El Clásico, 4 de Julio, Bustamante, Unión, Progreso y Libertad, Obras Sanitarias, E. Echeverría, B. Escalante, W. Escalante, Villa Dora, Central Santa Fe, Central Guadalupe, ASOEM, Sp. Las Heras, Federación Esperancina: Atl. Sp. del Norte, Alma Juniors, Chanta 4 Esperancino, Atl. Unión, Bochín Club, Atl. Pilar, Chanta al Chico, Atl. Belgrano, Esperancino de Bochas, Federación Rafaelina, Deportivo Municipal, Atl. Juventud, Peñarol, Central Córdoba, Rafaelino de Bochas, Sp. Ben-Hur, Atl. Cooperación, Atl. Ripamonti, Atl. 1o. de Julio y Chanta Seis, de Nuevo Torino.

Conforme con el interés que ha despertado este torneo, se espera que la cantidad de tríos a participar sea muy numerosa.

Historial del torneo

Todos los años Atl. Gimnasia y Esgrima ha tenido la satisfacción de que un éxito pleno coronara los esfuerzos que demanda la realización de un torneo de tal envergadura; siempre ha contado este clásico torneo gimnasista con el apoyo del deporte bochófilo de esta zona.

Los campeones de este torneo han sido los siguientes: año 1939, Chanta Cuatro; año 1940, Chanta Cuatro; año 1941, Chanta Cuatro; año 1942, Centro Cultural y Dep. Güemes; 1943, Obras Sanitarias; 1944, Sp. del Norte, de Esperanza; 1945, Obras Sanitarias; 1947, Club Municipales, de Rafaela y 1948, Alma Juniors, de Esperanza.

Premios

Ocho hermosas copas serán disputadas en este importante torneo interdepartamental de Atlét. G. y Esgrima, teniendo también todos los jugadores que se clasifiquen campeones de zona, valiosos premios conforme con la clasificación general.

Cierre de la inscripción

El martes 16 del cte. a las 21 se cerrará el registro de inscripciones, procediéndose de inmediato al sorteo en el local de la Federación Santafesina de Bochas, con la presencia de las autoridades de la misma y los delegados de los clubs que deseen hacerse presentes.

Habrá elecciones en el Club Central Villa María Selva

El domingo próximo de 10 a 11 se realizará el acto eleccionario del Club Central Villa María Selva para proceder a la renovación de los miembros que integran la comisión directiva.

Las autoridades del club hacen saber que hasta mañana a las 21 se recibirán listas de candidatos para las elecciones del domingo.

Se realizan gestiones en favor de A. Pián

Un grupo de deportistas de Las Rosas y de Rosario ha iniciado un movimiento en toda la provincia con el fin de reunir adhesiones y solicitar al Automóvil Club Argentino que para la próxima temporada internacional se le facilite una máquina especial al conocido corredor Alfredo Pián.

Alfredo Pián es un volante de larga actuación en el automovilismo argentino; se ha destacado en las pruebas de fuerza limitada, siendo campeón argentino en los años 1939, 1940 y 1941, y subcampeón en 1947 y 1948. Ultimamente se adjudicó las pruebas disputadas en San Juan y Casilda.

Indudablemente, se trata de un volante de excelente capacidad y es por este motivo que se hará el petitorio que damos cuenta, que es apoyado por conocidos deportistas locales, entre ellos, Domingo Ochoteco, Rodolfo Martini, Luis Brosutti, Hoffman Hnos., Natalio Cataudella, Antonio y Francisco Gonzálvez, José López, etc. y numerosas instituciones deportivas y casas comerciales.

Aclara el dueño de Magalí con respecto a un comentario

Se apersonó esta mañana a nuestra redacción, el propietario de la yegua Magalí, para manifestarnos que las afirmaciones que se hacen en un diario local, con respecto a la reciente victoria de la mencionada yegua sobre el caballo Red Bird, son erróneas. Aclara el citado propietario que se confunde al caballo Blued Bird, del stud J. B. B. (que cuida el compositor F. R. Fernández) que venció a Magalí el 29 de mayo, por 3/4 de cuerpo en 24" 4/5 los 400 metros, con Red Bird, del stud Maribel, al cuidado del compositor [illegible], el domingo pasado sobre la distancia de 300 metros.

Expectativa por el match entre Gozálbez y Fleitas

Ha provocado expectativa la pelea que el viernes sostendrán en el Pabellón de Industrias los pugilistas de la categoría mediomediano Demetrio Fleitas y José Gozálbez.

Estos boxeadores se midieron el 2 de mayo del corriente año y brindaron acciones emocionantes en los 4 rounds, al cabo de los cuales el jurado se pronunció por un empate.

Veamos lo que decían algunos párrafos de la crónica de aquel combate: "Desde el primer round los pugilistas se prodigaron con gran decisión y entusiasmo y la escena más dramática del combate se registró en la segunda vuelta. Avanzó impetuosamente Fleitas con la guardia ligeramente abierta y Gozálbez contragolpeó con un directo violentísimo a la mandíbula. Fué tan recio el impacto que Fleitas cayó espectacularmente de espaldas, visiblemente aturdido permaneciendo 4" en el tapiz. Su reacción fué inmediata y, aunque volvió a tener contacto con la lona a raíz de otro fuerte golpe de derecha a la cara, esta vez sin cuenta, se reincorporó con gran valentía finalizando en seguida el 2o. round".

Debe recordarse que la reacción de Fleitas fué tan notable que emparejó las acciones en las vueltas tercera y cuarta e hizo suya la quinta.

Vemos, pues, que estos boxeadores nos pueden brindar un excelente espectáculo.

Con Benigno Franco

Franco era el candidato para combatir con Fleitas. Así lo anunciaron el viernes y nos lo comunicaron a nosotros. Pero luego se cambió de parecer. Franco se ha manifestado disconforme con este procedimiento y nos solicitó aclaráramos que él era ajeno a esta suplantación. "Simplemente quiero aclarar —nos dijo Franco— que estoy dispuesto a combatir con Fleitas en cualquier oportunidad. No se vaya a creer que en manera alguna rehuyo al combate".

Garigliano dirigirá el match Unión-B. Central

BUENOS AIRES, 10. — Anoche fueron designados los árbitros que controlarán los próximos encuentros que se jugarán por los certámenes de la A.F.A.

El partido que se realizará en Santa Fe entre Unión y Barracas Central será dirigido por el árbitro Cirilo Garigliano. Las designaciones efectuadas son éstas:

Primera B: Sportivo Dock Sud v. Nueva Chicago, Nay Foino; Los Andes v. Argentino Juniors, Mauri; El Porvenir v. Quilmes, Cossio; Central Córdoba v. Def. de Belgrano, O. López; Tiro Federal v. Estudiantes, Aguirre; Almagro v. Colegiales, Fuster; Excursionistas v. Argentino de Rosario, Santalla; Argentinos de Quilmes v. Talleres, Dottori; All' Boys v. Temperley, [illegible] v. B. Central, Garigliano.

Primera y reserva: Tigre v. Lanús, Hartless y Ballejun; Chacarita Juniors v. Independiente, Gregory y Domma; G. y Esgrima v. Boca Juniors, [illegible] y Cassano; Newell's Old Boys v. San Lorenzo, Crawford y Presas; River Plate v. F. C. Oeste, Berry y Pérez; V. Sarsfield v. Platense, Mac Kena y García Alvarez; Racing v. Rosario Central, Macías y La Sala; Huracán v. Estudiantes, [illegible]; [illegible] v. [illegible], Madison y Paladino.

Círculo de Obreros ganó el torneo de República

Con todo éxito finalizó el torneo de bochas organizado por la Sociedad República del Oeste, denominado "Semana de Mayo" y que debiera ser suspendido en aquella oportunidad debido al mal tiempo.

Los partidos correspondientes a la rueda final reunieron a más de ciento cincuenta aficionados y el resultado final del mismo fué el siguiente:

1er. puesto, Círculo Obrero "A", Paraná; 2o. Independiente "A", Paraná; 3o. Amenábar "C", Santa Fe; 4o. Alberdi "B", Gálvez; 5o. Independiente "C", Paraná; 6o. Argentino, San Carlos; 7o. Paraná Central "A", Paraná; 8o. Villa María Selva "A", Santa Fe; 9o. República del Oeste "D", Santa Fe; 10. Gessler Bochín Club "A", Gessler; 11. Atenas "B", Córdoba; 12. 25 de Mayo "C", San Carlos; 13. Sargento Cabral "D", Santa Fe; 14. Santa Paula "B", Gálvez; 15. Ceci "B", Gálvez; 16. Círculo Obrero "B", Paraná; 17. Sporting "C", Santa Fe; 18. Monti "B", Córdoba; 19. 25 de Mayo "A", San Carlos; 20. Bochín Gessler Club "D", Gessler; 21. Bocha Club Franck "A", Franck; 22. San G. Norte; 23. República del Oeste "A", Santa Fe; 24. Chanta Cuatro "D", Laguna Paiva; 25. Villa María Selva "B", Santa Fe; 26. Recreativo "A", Paraná; 27. Bocha Club Correo "A", Paraná; 28. Matilde Bocha Club "D", San Carlos; 29. Sargento Cabral "C", Santa Fe; 30. Belgrano "A", Paraná.

Una práctica se realizará mañana en el field de Colón

Mañana a las 15, se realizará una sesión de entrenamiento en el estadio del Club Colón; participarán los jugadores que integran el plantel de primera "B" y el de la categoría superior que actúa en el campeonato de la Liga Santafesina.

Una carrera ciclística entre Santa Fe y Rosario

Las autoridades del Club Ciclistas Unidos, de Rosario, están trabajando en la organización de una carrera ciclística que para corredores libres, sin licencia, se realizará entre Santa Fe y Rosario, el 11 de setiembre próximo.

Esta prueba se disputará por caminos pavimentados y de tierra, pudiendo los interesados solicitar datos en la secretaría del club organizador, sita en Santa Fe 1615, Rosario.

El premio "Fermín Blanco"

En la pista del Club Platense, de Buenos Aires, se realizará el viernes la carrera ciclística "2o. Gran Premio Fermín Blanco", participando velocistas de primera, segunda y tercera categorías.

Existe mucho interés por la carrera motociclística

La Federación Santafesina de Motociclismo, entidad que rige la mayor parte de las actividades motociclísticas que se realizan dentro de nuestra provincia, ha resuelto organizar su primera carrera, la que se llevará a cabo el 17 del corriente.

Esta competencia en la que por primera vez, la Federación actuará en su carácter de organizadora y fiscalizadora, tendrá por escenario un circuito completamente distinto a las pistas que se han utilizado hasta la fecha, dentro de la reglamentación existente en ese organismo.

En efecto, el escenario donde se llevará a cabo el "Premio General Don José de San Martín", será totalmente pavimentado y comprende el recorrido de la calzada este y oeste de la Avda. 7 Jefes, tomando luego por Iturraspe, Laprida, Córdoba y volviendo nuevamente a la Avenida, totalizando de esta manera 1.400 metros.

Las carreras

A las 13.30, se largará una carrera para bicicletas motorizadas, con motores hasta 50 c.c., procediéndose luego a la disputa de la primera serie y seguidamente la segunda con los números pares.

Luego habrá una carrera sobre 5 vueltas para máquinas hasta 125 c.c. y a continuación se realizará la serie repechaje. Entre esta y la serie final, habrá una carrera a 10 vueltas para aficionados con máquinas hasta 500 c.c.

En la serie final del "Premio General Don José de San Martín" sobre 35 vueltas, participarán los 6 mejores clasificados de cada serie preliminar y los cuatro primeros del repechaje, totalizando de esta manera 16 participantes.

Las inscripciones

El lunes 15 a las 20 se cerrarán las inscripciones en la secretaría de la entidad organizadora, Urquiza 3029, procediéndose de inmediato al sorteo, para determinar quiénes serán los participantes de cada serie.

Los premios

Importantes son los premios que se han establecido para esta competencia en nuestra capital. La distribución, es la siguiente:

Final: Al 1o. $ 1.000, al 2o. $ 800, al 3o. $ 600, al 4o. $ 400, al 5o. $ 300, al 6o. $ 200, al 7o. $ 100, al 8o. $ 70 y al 9o. $ 50.

Premio especial: Para máquinas hasta 600 c.c.: al 1o. $ 200, al 2o. $ 20 y al 3o. $ 100.

Serie: al 1o. $ 70, al 2o. $ 50, al 3o. $ 40 y al 4o. $ 20.

Carrera de aficionados: Al 1o. $ 100, al 2o. $ 70, al 3o. $ 50 y al 4o. $ 30.

Además, se otorgarán otros premios consistentes en copas, trofeos y medallas.

La carrera de Chañar Ladeado

Se comenta favorablemente la actuación del santafesino Enrique Hoffmann, en la prueba motociclista de Chañar Ladeado. En la categoría 500 c.c. (fuerza libre), Hoffmann se impuso a Biondi y [illegible]. En la 2a. serie de fuerza libre Cruz se impuso a Salatino y en la segunda serie T. Piovano, en magnífica forma, derrotó a E. Hoffmann, ganando el repechaje P. Santiago.

En la final se clasificó 1o. Cruz, segundo de Piovano y [illegible] mientras que en el cuarto lugar se ubicó Hoffmann adelantándose a Salatino y Santiago. Si consideramos que Hoffmann corrió con una 500 c.c. frente a máquinas especiales, justo será destacar como excelente su actuación.

Cuando se corrían diez vueltas de la categoría fuerza libre, se cayó el corredor Cruz, enredándose en la máquina de Antonio Gonzálvez, Macaferri y el alemán Neubauer.

Pese a la gravedad del accidente, únicamente resultó lesionado Gonzálvez, quien sufrió la quebradura de tres dedos de la mano izquierda.

También actuará en Bogotá el futbolista Luis Castagno

El jugador riverplatense, Luis Castagno, hermano del conocido centrehalf de nombre César, ha manifestado en Rosario que en breve se trasladará a Colombia para actuar en el Club América del Cali. Esta entidad le abonaría 3800 dólares por el contrato de un año y 450 dólares mensuales, aparte de los premios.